

**desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo  
PROGRAMA HUANCAMELICA

GRUPO  
*Propuesta*  
CIUDADANA

*Participa*  
Perú

# VIGILA PERU

Sistema de Vigilancia Ciudadana de la Descentralización

REPORTE REGIONAL HUANCAMELICA

Nº 09

ENERO - DICIEMBRE

## *REPORTE REGIONAL.*

*De Enero a  
Diciembre del  
2005*

*Elaborado por  
Desco Programa  
Regional  
Huancavelica*

*Jr. Versalles 274 –  
Cercado de  
Huancavelica*

*Teléfono: 067-452444  
e-mails:*

[ymanzur3001@yahoo.es](mailto:ymanzur3001@yahoo.es)

[alderosorio@yahoo.es](mailto:alderosorio@yahoo.es)



## *Indicadores Balance Anual 2005 en:*

*Gestión Presupuestal*

*Acceso a la Información y Transparencia*

*Producción Normativa*

*Participación Ciudadana*

*Presupuesto Participativo*

*Educación*

*Salud*

*Inclusión / Exclusión*

*Del Gobierno Regional de Huancavelica*

## INDICE

## PRESENTACION

CONTENIDO		Pág.
<b>I. Ejecución Presupuestal del GR Huancavelica</b>		
1	Avance en la ejecución presupuestaria del GR Huancavelica por Grupo de Gasto y Fuente de Financiamiento.	2-4
2	Avance en la Ejecución Presupuestaria de las Unidades Ejecutoras del GR por Grupo de Gasto	4-5
3	Ejecución de los gastos autorizados de inversión del GR de Huancavelica respecto al calendario	6
4	Avance en la Ejecución de Gastos de Inversión por Unidades Ejecutoras y Fuente de Financiamiento del GR de Huancavelica en el 2005	7
5	Avance en las transferencias de Inversiones del GR de Huancavelica	8
6	Aproximación al Saldo de Balance en la Inversión del GR de Huancavelica	8
7	Descripción y seguimiento de los proyectos de inversión del GR	9
<b>II. ACCESO A LA INFORMACION Y TRANSPARENCIA DEL GR DE HUANCAMELICA</b>		
II.1	Acceso a la Información Presupuestal	10
II.2	Acceso a la Información Administrativa	10-12
II.3	Acceso a la Información Política Normativa	12
II.4	Funcionamiento del Portal del Transparencia Regional en Presupuesto	13
II.5	Funcionamiento del Portal del GR en cuestión Administrativa	14
II.6	Funcionamiento del Portal del GR en Producción Política Normativa	14
	Otros Medios de Difusión	15
	Implementación de las Audiencias Públicas	16
<b>III. CONSEJO REGIONAL Y PRODUCCION NORMATIVA</b>		
III.1	Asistencia de los Consejeros a las Sesiones del CR	17
III.2	Tendencias Legislativas del CR	17-18
<b>IV. PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
IV.1	Renovación del CCR	19
IV.2	Asistencia y Participación de los Representantes de la Sociedad Civil a las Sesiones del CCR	19
IV.3	Calidad de la Participación Ciudadana en el CCR	19
IV.4	Funcionamiento de los espacios de Consulta y/o Concertación existentes entre el GR y la Sociedad Civil	20
<b>V. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>		
V.1	Cumplimiento del calendario de Ejecución del PP 2005	21-23
V.2	Comités de Vigilancia	23
<b>VI. EDUCACION</b>		24-28
<b>VII. SALUD</b>		29-32
<b>VIII. INCLUSION / EXCLUSION</b>		33-34
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		35-38
<b>ANEXOS</b>		39-57

El presente Reporte es elaborado como parte del Sistema de Vigilancia Ciudadana del Proceso de Descentralización "Vigila Perú", en la región Huancavelica; por el Programa Regional Desco Huancavelica, en el marco del Proyecto Participa Perú que viene gestionando el Grupo Propuesta Ciudadana con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), del Open Society Institute (OSI) y del Servicio de las Iglesias Evangélicas para el Desarrollo (EED).

El Reporte Regional N° 09 corresponde a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2005, que por coincidir con la finalización del año fiscal, tiene un carácter de Reporte de Balance Anual, razón por la que el tratamiento de los indicadores de: Ejecución Presupuestaria, Transparencia y Acceso a la Información, Participación Ciudadana, Producción Normativa, Presupuesto Participativo, Educación, Salud e Inclusión y Exclusión, de la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica, tienen este carácter.

La información que contiene el presente Reporte ha sido procesada por el Equipo de Trabajo del Programa Desco Huancavelica y validada con autoridades y funcionarios del GR y representantes de las Organizaciones Sociales de la región. Documento que a su vez es analizado por el Equipo Central de Vigila Perú.

Las fuentes de datos que utilizamos son los portales de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, CND y GR de Huancavelica; de las Gerencias del GR y Direcciones Regionales de Educación y Salud.

Cabe mencionar que en esta oportunidad el GR no ha cumplido con hacernos entrega de la información pertinente sobre los proyectos de inversión ejecutados en el ejercicio del 2005. La ausencia de esta información esperamos que sea subsanada, si bien ya no para el presente Reporte, si para el inicio del proceso del Presupuesto Participativo Regional, por cuanto es una información que la Autoridad Regional está en la obligación de ponerla a disposición de los agentes participantes y equipo técnico respectivo.

Expresamos nuestro agradecimiento a las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional y entidades públicas que nos han brindado la información para el presente Reporte. Asimismo agradecemos las opiniones y aportes de los representantes de las Organizaciones de la sociedad civil huancavelicana.

**El presente Reporte Regional N° 09 fue elaborado por Desco – Programa Regional Huancavelica:  
Hugo Carrillo Cavero – Jefe del Programa  
Equipo Regional de Vigila Perú:**

**Responsables:**

**Víctor Manzur Suárez  
Alder Osorio Ñañez**

# I. GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL GR DE HUANCVELICA

## 1. Avance en la ejecución presupuestaria del GR de Huancavelica, por Grupos de Gasto y Fuentes de Financiamiento

El objetivo de este indicador es medir el avance en la ejecución presupuestaria que ha tenido el GR en el ejercicio fiscal del 2005. Para lo cual es conveniente conocer los montos manejados en dicho ejercicio.

El GR de Huancavelica ha contado con un PIM (Presupuesto Institucional Modificado) de S/. 273,763,689. Este presupuesto es mayor en 75.6 millones que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA); los aumentos que ha tenido el GR son: 39.8 millones en Gastos Corrientes, por la mayor demanda de plazas de docentes y personal de asistencial de salud; y 49 millones en Gastos de Capital, producto de la mayor asignación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas

La distribución del PIM del GR en el 2005 es: 71% para Gastos Corrientes (S/. 196,061,009) y 28% para Gastos de Capital (S/. 77,702,680). El GR ha destinado del PIM, para inversiones S/. 49,734,190 y S/. 27,968,490 para Otros Gastos de Capital.

En la distribución; por Grupo de Gasto, de los montos del PIM del GR de Huancavelica, destaca en Gastos Corrientes, el rubro de Personal y Obligaciones Sociales con S/. 157,109,557, que corresponde a la carga de pagos de planilla de la Administración Pública que el Gobierno Central les ha transferido a los Gobiernos Regionales del país y que en el caso de Huancavelica es superior en 15 millones al PIA aprobado, correspondiendo dicho incremento, en lo fundamental, a los aumentos otorgados por el Gobierno Central a los Sectores de Educación y Salud, en el transcurso del ejercicio fiscal 2005.

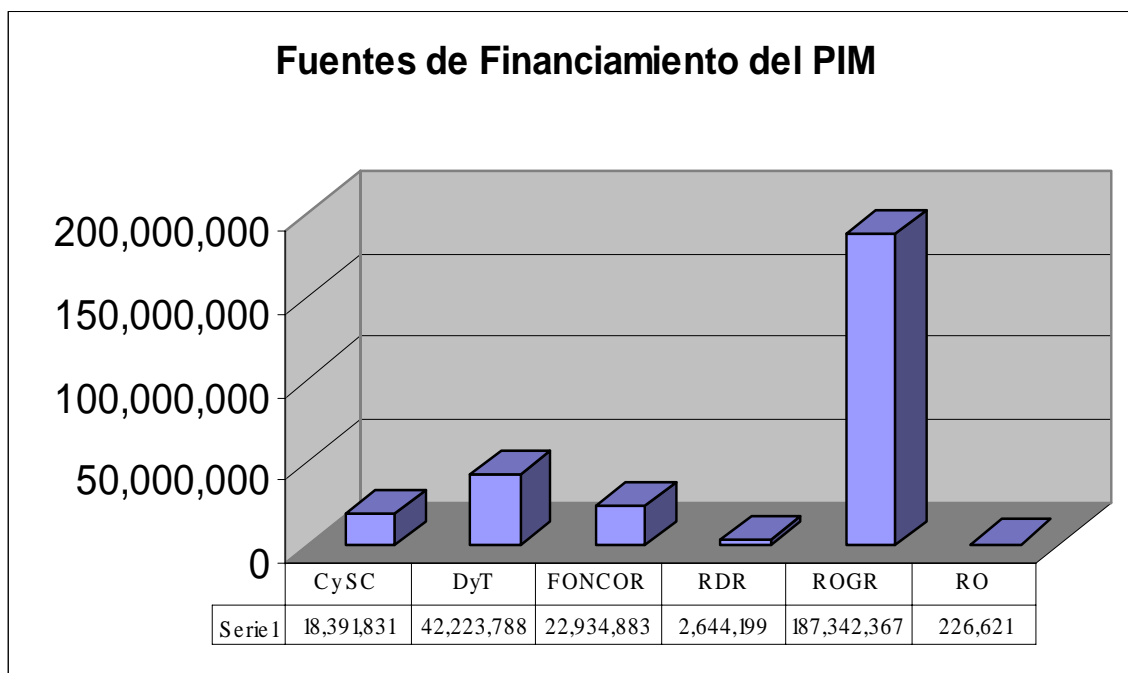
Con relación al rubro de Inversiones aprobado en el PIM del 2005, el GR ha contado con un monto superior en 22.8 millones a su PIA y superior en 13.7 millones a lo ejecutado en el 2004. También los rubros de Otros Gastos de Capital y Gastos en Bienes y Servicios han tenido presupuestos mayores que los ejecutados en el 2004. (*ver cuadro siguiente*).

Presupuesto Institucional Modificado (PIM), 2005 del GR de Huancavelica							
Grupo de gasto	Canon y Sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales	Recursos Ordinarios	Total
	En soles						
Gastos Corrientes	0	6,454,032	0	2,070,249	187,315,367	221,361	196,061,009
Personal y obligaciones Sociales		70,229		251,450	156,619,117	168,761	157,109,557
Bienes y Servicios		6,383,803		1,818,799	12,613,193		20,815,795
Otros gastos corrientes					532,061		532,061
Gastos Previsionales					17,550,996	52,600	17,603,596

## VIGILA PERÚ. Sistema de Vigilancia Ciudadana de la Descentralización

<b>Gastos de capital</b>	<b>18,391,831</b>	<b>35,769,756</b>	<b>22,934,883</b>	<b>573,950</b>	<b>27,000</b>	<b>5,260</b>	<b>77,702,680</b>
Inversiones	13,314,005	17,415,963	19,004,222				49,734,190
Inversiones Financiera							0
Otros gastos de capital	5,077,826	18,353,793	3,930,661	573,950	27,000	5,260	27,968,490
<b>Total</b>	<b>18,391,831</b>	<b>42,223,788</b>	<b>22,934,883</b>	<b>2,644,199</b>	<b>187,342,367</b>	<b>226,621</b>	<b>273,763,689</b>
<b>Fuente: Gobierno Regional Huancavelica - GRPPyAT</b>							

También es conveniente conocer las Fuentes y montos de financiamiento del PIM del 2005 (ver gráfico siguiente)



En el siguiente cuadro observamos que el avance en la ejecución presupuestaria (a nivel de devengado), al cierre del ejercicio fiscal (31 de diciembre del 2005) el GR de Huancavelica ha ejecutado en Gastos Corrientes casi el 100% de lo presupuestado; los rubros en los que ha ejecutado montos inferiores a lo presupuestado en el PIM, son: Bienes y Servicios con el 97%, dejando de ejecutar S/. 648,414 y Personal y Obligaciones Sociales en el que ha dejado de ejecutar S/. 144,669.

En lo que respecta a Gastos de Capital, el GR de Huancavelica ha tenido un avance en su ejecución presupuestaria equivalente al 85% respecto a su PIM, de los cuales en inversiones ha ejecutado el 77% y en Otros Gastos de Capital el 99%; lo que quiere decir que el GR de Huancavelica ha dejado de gastar 11.3 millones en inversiones en el 2005, cantidad superior a lo que dejó de ejecutar en el ejercicio fiscal del 2004 (10 millones). (ver cuadro siguiente de Porcentaje)

<b>Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria del GR de Huancavelicapor grupos de gasto y fuente de financiamiento, 2005 (Devengado / PIM)</b>							
<b>Grupo de gasto</b>	Canon y Sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales	Crédito Externo	Total
	En porcentaje						
<b>Gastos Corrientes</b>		97		74	100	100	100
Personal y obligaciones Sociales		0		92	100	100	100
Bienes y Servicios		98		71	100		97
Otros gastos corrientes					100		100
<b>Gastos Previsionales</b>					100	100	100
<b>Gastos de capital</b>	70	92	87	51	13	100	85
Inversiones	59	83	85				77
Inversiones Financiera							
Otros gastos de capital	100	100	100	51	13	100	99
<b>Total</b>	70	93	87	69	100	100	95

Fuente: Gobierno Regional - GRPPYAT

*Para un mejor entendimiento de lo señalado líneas arriba, ver cuadro N° 01 (Gasto “Devengado”, Ejecutado en el 2005 del GR de Huancavelica) del Anexo I.*

## **2. Avance en la ejecución presupuestaria de las Unidades Ejecutoras del GR de Huancavelica por Grupos de Gasto.**

Con relación al avance en la ejecución financiera por las Unidades Ejecutoras del GR, en total y por cada uno de los rubros de Gasto, tenemos lo siguiente: Las Unidades Ejecutoras que han ejecutado el 100% de lo programado en su PIM son Proyectos Especiales (Programa de Desarrollo Económico Social) y el Sector Educación, las otras UE se encuentran por debajo del 100%. Destacando la Sede Central como la Unidad que menos ejecución de su PIM a efectuado en el 2005: 77% (menos 10.3 millones de lo presupuestado). En total las UE del GR han alcanzado el 95% del PIM presupuestado.

Por Grupo de Gastos, el rubro de Gastos de Capital, como ya hemos informado en el indicador anterior solo ha llegado al 85%, siendo el rubro de Inversiones el que menos ejecución ha tenido (77%). En total las UE del GR han dejado como saldo de balance para el 2006: S/. 11,372,607, monto que deberán incorporar en el Presupuesto del 2006.

Un análisis importante que debemos efectuar con relación a la ejecución presupuestaria de las UE del GR de Huancavelica es lo referido a los gastos efectuados, en el 2005, en Personal y Obligaciones Sociales, debido a la campaña de algunos sectores interesados en desvirtuar el proceso de descentralización existente en el país, achacando a los Gobiernos Regionales el “excesivo gasto en burocracia”. Revisando los pagos efectuados en el 2005 en Personal y Obligaciones Sociales, tenemos que por dicho rubro en la Sede Central solo corresponde el

VIGILA PERÚ. Sistema de Vigilancia Ciudadana de la Descentralización

2% del monto total ejecutado por el GR. De igual manera, si analizamos el pago en dicho rubro en las Sedes Sub Regionales solo llegan al 0.4% del monto total. En este aspecto debemos mencionar que es el Sector Educación, participa con el 80%, el Sector Salud con el 14% y Otros Sectores (Agricultura y Transportes) con el 3% los que en conjunto se llevan el 97% de dicho rubro, que como ya hemos manifestado en el Indicador 1, constituyen pago de planillas que el Gobierno Central ha transferido al Gobierno Regional de Huancavelica. Por tanto la “burocracia” del GR (Sede Central y Sedes Sub Regionales) apenas llega al 2.04% del pago que efectúa el GR en Personal y Obligaciones Sociales. (*ver cuadros siguientes*)

<b>Gasto Devengado por Unidades Ejecutoras y G. Gasto en el 2005 por el GR de Huancavelica (en soles)</b>									
Unidad Ejecutora del GR (*)	Gastos Corrientes	Personal y obligaciones Sociales	Bienes y Servicios	Otros gastos corrientes	Obligaciones Previsionales	Gastos de capital	Inversiones	Otros gastos de capital	Total
Sede Central	5,905,836	3,329,722	1,896,775	418,350	260,989	27,937,897	26,618,940	1,318,957	33,843,733
Sede Subregionales	975,194	691,476	283,718	-		11,037,449	11,028,417	9,032	12,012,643
Proyectos Especiales	36,000		36,000			26,205,480	150,000	26,055,480	26,241,480
Sector Salud	34,358,265	21,355,591	11,916,504	1,691	1,084,479	227,493		227,493	34,585,758
Sector educación	146,618,097	126,273,766	4,639,095	104,935	15,600,300	33,558		33,558	146,651,655
Otros Sectores	7,363,832	5,314,338	1,395,288	5,732	648,474	582,714	564,225	18,489	7,946,546
<b>Total</b>	<b>195,257,223</b>	<b>156,964,893</b>	<b>20,167,381</b>	<b>530,708</b>	<b>17,594,242</b>	<b>66,024,591</b>	<b>38,361,582</b>	<b>27,663,009</b>	<b>261,281,814</b>

Fuente: Gobierno Regional - GRPPYAT

<b>Porcentaje de lo ejecutado en el 2005 por las Unidades Ejecutoras y G. Gasto del GR de Huancavelica (en soles)</b>									
<b>(DEVENGADO / PIM)</b>									
Unidad Ejecutora del GR (*)	Gastos Corrientes	Personal y obligaciones Sociales	Bienes y Servicios	Otros gastos corrientes	Obligaciones Previsionales	Gastos de capital	Inversiones	Otros gastos de capital	Total
Sede Central	99	100	96	100	100	75	74	97	77
Sede Subregionales	100	100	99			75	74	97	87
Proyectos Especiales	100		100			85	85	94	100
Sector Salud	99	100	96	100	100	100	70	100	98
Sector Educacion	100	100	100	99	100	50		50	100
Otros Sectores	99	100	96	100	100	57		57	99
<b>Total</b>	<b>99.59</b>	<b>99.91</b>	<b>96.88</b>	<b>99.75</b>	<b>99.95</b>	<b>85</b>	<b>77</b>	<b>99</b>	<b>95</b>

Fuente: Gobierno Regional - GRPPYAT

*Para una mejor comprensión de este indicador ver cuadro N° 2 (PIM por Grupo de Gastos del GR de Huancavelica el 2005) del Anexo I.*

### 3. Ejecución de los gastos autorizados de inversión del GR de Huancavelica respecto del calendario.

Cabe mencionar que las Fuentes destinadas exclusivamente para el gasto de Inversiones en el GR son: el Canon y Sobre Canon, Donaciones y Transferencias y el Fondo de Compensación Regional (FONCOR), las otras Fuentes de Financiamiento son usadas para cubrir, en lo fundamental, los Gastos Corrientes de los Gobiernos Regionales.

Con relación al nivel de uso de las autorizaciones de Gasto en Inversiones, por Fuentes de Financiamiento, del GR de Huancavelica en el 2005, ha ejecutado el 96% del Calendario Autorizado, con un manejo irregular durante el año, tal como se puede apreciar en el cuadro que sigue.

La Fuente de Donaciones y Transferencias ha tenido un uso eficiente: 100% en la ejecución de los gastos autorizados. El Canon y Sobre Canon ha tenido un nivel de uso irregular en el transcurso del año, destacando los meses de enero y febrero con el 100%; noviembre y diciembre con promedios superiores al 87%, y los demás meses utilizations por debajo del 54%. La Fuente del FONCOR en el mes de diciembre tuvo un nivel de uso aceptable (93%), los demás meses del año han estado por debajo del 48%, destacando el mes de marzo con el 7% de lo autorizado.

Esta situación no regular, en el uso de las autorizaciones de gasto de las Inversiones se explican por la política de “caja” que ha efectuado la Administración del GR a efectos de acumular montos para cubrir los gastos de Inversión correspondiente al aporte del GR en la Carretera Izcuchaca – Huancavelica, obra que es cofinanciada con el Gobierno Central y que comenzó su ejecución a partir de los meses de julio – agosto; lo que explica que en los meses de octubre, noviembre y diciembre, el GR de Huancavelica haya hecho uso de sus autorizaciones de gasto por encima del 50%, destacando el mes de diciembre en el que ejecutaron montos superiores al 93% de las Fuentes destinadas a inversión.

De lo que se desprende que los funcionarios del GR no han sabido efectuar una programación adecuada, que les permita el uso oportuno de las autorizaciones correspondientes. (*ver cuadro siguiente*)

Nivel de uso de las autorizaciones de gasto en las inversiones, 2005 (en porcentaje)												
Fuentes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Canon y sobrecanon	100	100	1	10	2	24	0	2	1	17	54	96
Donaciones y transferencias						100		100		99	87	100
Fondo de Compensación Regional (FONCOR)	42	44	7	24	30	22	19	37	48	36	41	93
Participación en Renta de Aduanas												
Recursos Directamente Recaudados												
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales												
<b>Total</b>	<b>42%</b>	<b>45%</b>	<b>7%</b>	<b>23%</b>	<b>26%</b>	<b>24%</b>	<b>12%</b>	<b>40%</b>	<b>36%</b>	<b>67%</b>	<b>52%</b>	<b>96%</b>

Fuente: Equipo Regional Vigila Perú - Descos Huancavelica

*Para una mejor comprensión de lo manifestado ver cuadros N° 3 (Gasto Devengado de las Inversiones 2005) y N° 4 (Calendario de las Inversiones 2005) del Anexo I.*

#### 4. Avance en la Ejecución de Gastos de Inversión por Unidades Ejecutoras y Fuente de Financiamiento del GR de Huancavelica en el 2005.

Con relación a los avances en la ejecución de los Gastos de Inversión, por Unidades Ejecutoras y Fuentes de Financiamiento en el GR de Huancavelica, tenemos que: como ya informáramos, las UE del GR han efectuado el 77 % de los gastos presupuestados en el PIM; destacando Proyectos Especiales (Programa de Desarrollo Económico Social) como el que menor avance de ejecución tiene (70%), resaltando que no ha utilizado el monto de la Fuente del FONCOR. Le sigue la Sede Central como la UE que menos uso ha hecho de lo aprobado en su PIM (74%) dejando de ejecutar 9.4 millones de nuevos soles en el 2005. Las Sedes Sub Regionales han ejecutado el 85% de lo presupuestado en su PIM, habiendo dejado de ejecutar S/. 1,887,987. Los Sectores de Agricultura y Transportes han tenido una ejecución en Gastos de Inversión equivalentes al 100% de lo presupuestado en su PIM. Estos datos indican que tanto la Sede Central como las Sedes Sub Regionales del GR de Huancavelica todavía arrastran deficiencias en la capacidad de ejecución de Gastos de Inversión en el GR de Huancavelica.

En lo que respecta a los avances de ejecución por Fuentes de Financiamiento, de las 3 Fuentes que dispone el GR de Huancavelica, el FONCOR es la que ha tenido mayor avance de ejecución (85%), mientras que el Canon y Sobre Canon es la que ha tenido menor avance de ejecución (59%).

De esto se desprende que las UE del GR de Huancavelica no han ejecutado, del Canon y Sobre Canon: S/. 5,478,522; de Donaciones y Transferencias: S/. 2,970,335 y del FONCOR: S/. 2,923,747. (*ver cuadro siguiente*).

<b>Avance en la Ejecución de Gastos de Inversión por UE y Fuentes de Financiamiento en Porcentaje (Devengado / PIM)</b>				
<b>Unidad Ejecutora del GR (*)</b>	<b>Canon y Sobrecanon</b>	<b>Donaciones y transferencias</b>	<b>FONCOR</b>	<b>Total</b>
Región Huancavelica Sede Central	40%	83%	82%	<b>74%</b>
Sedes Sub Regionales	81%		89%	<b>85%</b>
Proyectos Especiales	100%		0%	<b>70%</b>
Región Huancavelica Salud				
Región Huancavelica - Educación				
Otros Sectores	0%	100%	100%	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>59%</b>	<b>83%</b>	<b>85%</b>	<b>77%</b>
<b>Fuente: Gobierno Regional Huancavelica - GRPPyAT</b>				

**Para una mejor comprensión de lo expuesto ver cuadros N° 5 (Gasto Devengado en las Inversiones por Fuentes de Financiamiento del GR de Huancavelica en el 2005) y N° 06 (PIM de las Inversiones por Fuente de Financiamiento 2005) del Anexo I.**

## 5. Avance en las transferencias de Inversiones al Gobierno Regional de Huancavelica

Con relación a este punto, en primer lugar debemos aclarar que la Fuente de Canon y Sobre Canon en el 2005 que percibe el GR está compuesta por el Canon Hidroenergético (S/. 10,562,834), las Regalías Mineras (S/. 400,957) y el Fondo del Desarrollo de Camisea (4,279,609).

En lo que respecta al avance en las transferencias efectuadas al GR para Inversiones, tenemos que en el PIA del GR de Huancavelica se consideró por concepto de Canon y Sobre Canon 5.5 millones y por FONCOR 15.4 millones, de los cuales se han efectuado transferencias a diciembre del 2005 por S/. 15,243,400 en Canon y Sobre Canon (9.7 millones más de lo consignado en el PIA) y S/. 22, 434,099 del FONCOR (6.9 millones más de lo consignado en el PIA), con lo que podemos afirmar que el GR de Huancavelica ha tenido un total de transferencias para el rubro de Inversiones superiores en 16.7 millones a lo consignado en su PIA, equivalente a casi el doble, en lo que ha estas dos Fuentes se refiere. (*ver cuadro siguiente*).

<b>Avance en las Transferencias de Inversión al GR de Huancavelica</b>			
<b>Transferencias al GR</b>	<b>Transferencia Presupuestada Anual (a)</b>	<b>Transferencias efectuadas a diciembre 2005 (b)</b>	<b>Avance en las transferencias b/a</b>
Canon Sobrecanon	5,514,879	15,243,400	3
Renta de Aduana			
FONCOR	15,444,990	22,434,099	1
<b>Total</b>	<b>20,959,869</b>	<b>37,677,499</b>	<b>2</b>
Fuente: Gobierno Regional Huancavelica - GRPPYAT			

Para una mejor comprensión ver cuadro N° 7 (Avance en las transferencias de inversiones del GR de Huancavelica) del Anexo I.

## 6. Aproximación al saldo de inversión del GR de Huancavelica.

Según la información del GR de Huancavelica, de las dos Fuentes destinadas que disponen, exclusivamente para Inversiones en el 2004 solo Canon y Sobre Canon tuvo Saldo de Inversiones. Sin embargo, en la información consignada por el GR para el Reporte N° 08 de Vigila Perú, nos informaron que los Saldos de Balance del 2004 para Inversiones eran de S/. 8,196,517 en Canon y Sobre Canon y S/. 501,724 en FONCOR.

Analizando la información presupuestaria del 2005, se deduce que el GR de Huancavelica va a tener un saldo aproximado de balance de inversión en el 2005 de S/. 11,372,607.

## **7. Descripción y seguimiento de los proyectos de inversión del GR**

A la fecha de elaboración del presente Reporte, transcurridos más de 60 días de presentada la solicitud de petición, el GR de Huancavelica no ha cumplido con hacernos entrega de los proyectos de inversión ejecutados en el 2005, **contraviniendo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Ley N° 27806.**

## II. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DEL GR DE HUANCAMELICA

### II.1. Acceso a la Información Presupuestal del GR de Huancavelica

El acceso a la información presupuestal por parte del GR de Huancavelica durante el 2005 ha sido de la siguiente manera: Para los dos Reportes anteriores la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial entregaron la información requerida, completa y dentro de los plazos de ley, toda la información requerida menos el Plan de Inversiones del 2005 que a la fecha de elaboración de dicho Reporte manifestaron no disponer todavía. Para el presente Reporte tampoco han cumplido con entregar el Programa de Inversiones, la ejecución presupuestal en fase de devengado la han entregado de manera incompleta y el PIM la entregaron fuera de los plazos de ley. Esta situación se debe a que hubo un cambio del Gerente de PPyAT en el GR de Huancavelica en los últimos meses del 2005, y sus Funcionarios recién se están familiarizando con el manejo de la información requerida. (*ver cuadro siguiente*)

#### Información sobre la gestión presupuestal del GR de Hvca. Sep - Dic 2005

Acceso a la información presupuestal	Existencia de información	La respuesta a la solicitud de información fue:				
		CP	CF	IP	IF	NE
Programa de Inversiones 2005 (al 31 de diciembre)						X
Ejecución presupuestal en fase de devengada (al 31 de diciembre)	Si				X	
Presupuesto Institucional Modificado (al 31 de diciembre 2005)	Sí		X			

CP: Información completa entregada dentro de los plazos de ley.

CF: Información completa entregada fuera de los plazos de ley.

IP: Información incompleta entregada dentro de los plazos de ley.

IF: Información incompleta entregada fuera de los plazos de ley.

NE: No entregó al cierre de este reporte ninguna información.

### II.2. Acceso a la información administrativa (Licitaciones y Contrataciones) del GR de Huancavelica

Como se informara en el Reporte N° 07 del primer periodo 2005, el Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con su Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, aprobado por CONSUCODE y con Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2005-GR-Hvca./PR para el ejercicio fiscal del 2005; a cargo de la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional Huancavelica / Sede Central, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 16 de Febrero del 2005.

En esta oportunidad, como en los dos periodos anteriores, el GR de Huancavelica ha cumplido con entregar la información completa y dentro de los plazos de ley, sobre la

gestión administrativa (Plan de Adquisiciones y la información referente a las compras, licitaciones, concursos y exoneraciones al 31 de Diciembre de manera detallada).

Cabe mencionar que durante el 2005 se han efectuado 5 Procesos por Exoneraciones, que suman un monto adjudicado de S/. 586,961.62. De estos procesos, destaca la adquisición de alpacas por el monto de 294,000 nuevos soles y la adquisición de alimentos y forraje equivalentes a S/. 119,000. También merece resaltarse en este rubro la adquisición de pinturas, combustibles y otros por el monto de S/. 136,890.81, cuyo valor referencial de adquisición era de S/. 19,040.81.

Durante el ejercicio fiscal 2005, la Sede Central del GR de Huancavelica ha efectuado 288 procesos de Licitaciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios, por un monto de S/. 4,941,544, de las cuales 5 han sido Licitaciones Públicas con valores superiores a los 450,000 nuevos soles y que equivalen al 51% del monto manejado; 01 ha sido Concurso Público equivalente al 6% del total; 05 han sido Adjudicaciones Directas Públicas, equivalentes al 13% del monto total; 25 han sido Adjudicaciones Directas Selectivas equivalente al 15% del monto total y 252 procesos han sido Adjudicaciones de Menor Cuantía, equivalentes al 15% del monto manejado en esta actividad (*ver cuadros siguientes y Gráfico*).

#### **Información sobre la Acceso a la Información Administrativa del GR, septiembre - diciembre 2005**

Acceso a la información administrativa del GR Huancavelica	Existencia de información	Entrega de información				
		CP	CF	IP	IF	NE
Plan anual de Adquisiciones	Si	X				
Compras e inversiones de mayor cuantía por licitaciones y concursos*	Si	X				
Otras formas con Exoneraciones	Si	X				

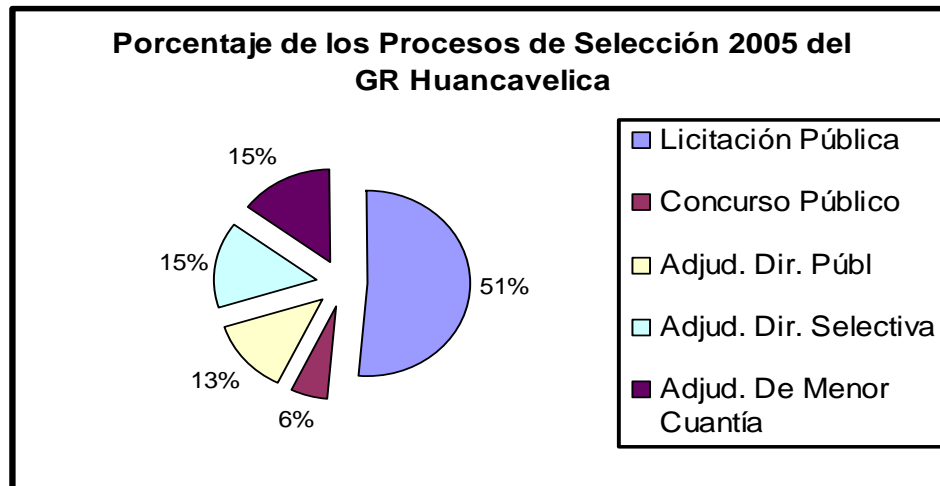
Fuente: Gerencia Regional de Administración del GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

#### **Procesos de Selección Públicos y No Públicos (enero - diciembre 2005) del GR de Huancavelica**

Tipo De Proceso	Nº Total de	Montos	Porcentaje
	Procesos	(Soles) 2005	de los montos
Licitación Pública (Bienes y Servicios)	5	2,953,992	51%
Concurso Publico (Servicios)	1	245,145	6%
Adjudicación Directa Publica	5	509,299	13%
Adjudicación Directa Selectiva	25	617,352	15%
Adjudicación de Menor Cuantía	252	615,756	15%
<b>Total</b>	<b>288</b>	<b>4,941,544</b>	<b>100%</b>

Fuente: Gerencia Regional de Administración GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## Grafico



Cabe mencionar que en el 2005, el GR de Huancavelica ha efectuado 540 contratos por Servicios No Personales.

### **II. 3. Acceso a la información político-normativa del GR**

#### **Información sobre las sesiones y la producción normativa del Consejo Regional en el 2005.**

El Gobierno Regional ha cumplido con la entrega de las Actas, Acuerdos y Ordenanzas Regionales de manera oportuna y completa, durante el año 2005.

La producción normativa del GR de Huancavelica, en el año 2005, ha sido de 21 Acuerdos y 18 Ordenanzas Regionales, siendo la mayoría las que competen al cumplimiento de decisiones que por imperativo de la legislación nacional deben ejecutar (Presupuesto Participativo; Propuesta Técnica para la Integración Regional del Referéndum del año pasado; Aprobación de Expedientes para su incorporación en el ejercicio fiscal; medidas administrativas, entre otras). Son pocos los Acuerdos y Ordenanzas Regionales que signifiquen iniciativas de gestión regional. Entre estas últimas, cabe resaltar la Aprobación del Plan Integral de Reparaciones a las víctimas de la violencia política y la referida a la incorporación en la administración pública regional, de los discapacitados.

#### **Información sobre las sesiones y los acuerdos del Consejo de Coordinación Regional. Septiembre-diciembre 2005**

En esta oportunidad el Gobierno Regional no ha cumplido con entregar las Actas y Acuerdos del CCR; la Gerencia Regional de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial realizó una breve descripción verbal sobre los datos solicitados. (*ver cuadro siguiente*)

## Acceso a la Información del CCR

Acceso a la información del Consejo de Coordinación Regional	Existencia de documentos	Entrega de documentos				
		CP	CF	IP	IF	NE
Actas	No					X
Acuerdos	No					X

**Fuente:** GR Hvca./ GRPPyAT / Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

CP: Información completa entregada dentro de los plazos de ley.

CF: Información completa entregada fuera de los plazos de ley.

IP: Información incompleta entregada dentro de los plazos de ley.

IF: Información incompleta entregada fuera de los plazos de ley.

NE: No entregó al cierre de este reporte ninguna información

### **II.4. Funcionamiento del Portal de Transparencia Regional en Presupuesto del GR Huancavelica en el 2005**

El Portal de Transparencia del Gobierno Regional de Huancavelica en el 2005 se mantuvo actualizada con información de las diferentes Gerencias Regionales y/o oficinas, a diferencia del 2004, que en los primeros meses no tenían página web, a mediados de año tenían problemas técnicos, y en los últimos meses del 2004 cuando ya contaban con su portal, las oficinas no entregaban la información.

Desde el 2005 la web del GR de Huancavelica está alojada en un servidor particular (NET MEDIA) por el cual pagan anualmente un monto aproximado de S/. 2,000 (dos mil nuevos soles), y lo mantienen actualizada. Por tal razón, en Abril del 2005 obtuvo el primer lugar (94% de aceptación), en la sexta supervisión de portales de transparencia de los 25 Gobiernos Regionales, realizado por la Defensoría del Pueblo. Además, en agosto de ese mismo año, obtuvo un premio a nivel Latinoamericano por la Editorial Independiente OX, por ser una de las páginas de Internet, en nuestro idioma, cuya información puede ser utilizada por toda la familia y destacando su contenido, facilidad de navegación y la difusión de aspectos de interés.

Con respecto al comportamiento de la página web en los últimos 8 meses, se nota una mejora sustancial. Un simple ejemplo, se ha creado un link de transparencia y acceso a la información pública (parte superior derecha de la página web) donde se puede encontrar información diversa sobre datos generales, documentos de gestión, información presupuestal, obras y proyectos, entre otros; que facilita al público visitante encontrar la información deseada.

La página web del Gobierno Regional de Huancavelica es: [www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), contiene información actualizada y completa en materia presupuestal (PIA 2005, Programa de Inversiones del 2005, Ejecución Presupuestal Enero – Diciembre 2005, estudios de preinversión aprobados y declarados viables por provincias año 2005, estado situacional de los estudios de preinversión, estado situacional de las obras a noviembre 2005, PIA 2006. De igual manera, en materia administrativa (Plan de Inversiones 2005, adquisiciones de bienes y servicios 2005, procesos de selección, licitaciones y adjudicaciones del 2005. El portal del GR de Huancavelica también contiene información del Consejo Regional, datos sobre miembros, ordenanzas, acuerdos, reglamento interno y actas de sesiones, actualizadas al 31 de diciembre. (*ver cuadros siguientes*).

**Transparencia del GR de Huancavelica a través de su página web  
en Materia Presupuestal. Septiembre - Diciembre 2005**

Web regional operativa en materia presupuestal		Programa de Inversiones 2005	Presupuesto Institucional Modificado 2005	Ejecución del Presupuesto 2005	Ejecución del Presupuesto Participativo 2005	Información sobre licitaciones y contrataciones
Sí (x)	No ( )					
Actualizada* y completa		SI	SI	SI	SI	SI
Desactualizada y/o incompleta						
No presenta información						

Fuente: Portal GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

**Funcionamiento del Portal de Transparencia en Gestión Administrativa  
del GR de Huancavelica**

Web regional operativa en materia administrativa		Plan de Adquisiciones	Licitaciones (mayor cuantía)	Concursos (mayor cuantía)	Exoneraciones
Sí (x)	No ( )				
Actualizada* y completa		SI	SI	SI	SI
Desactualizada y/o incompleta					
No presenta información					

Fuente: Portal GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

**Funcionamiento del Portal de Transparencia en Producción Política - Normativa  
del GR de Huancavelica**

Web regional operativa en materia político-normativa		Actas de las sesiones del Consejo Regional	Ordenanzas Regionales	Acuerdos Regionales
Sí (x)	No ( )			
Actualizada* y completa		SI	SI	SI
Desactualizada y/o incompleta				
No presenta información				

Fuente: Portal GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

**Funcionamiento del Portal de Transparencia del CCR de Huancavelica**

Web regional operativa en materia político-normativa		Actas de las sesiones del CCR	Acuerdos del CCR
Sí (x)	No ( )		
Actualizada* y completa		SI	SI
Desactualizada y/o incompleta			
No presenta información			

Fuente: Portal GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## Otros medios de difusión de información sobre la gestión regional

La información presupuestal, administrativa y político normativa del Gobierno Regional de Huancavelica, se difunde además de la página web del GR, en Boletines que se entregan en las Audiencias Públicas, el cual está ilustrado con cuadros y fotos, los que se convierten, además de versión oficial de las acciones y actividades del GR, en fuentes de consulta y análisis por parte de la población.

La Dirección de Comunicación Social y Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Huancavelica, que es la encargada de brindar información, en los últimos cuatro meses del 2005 (septiembre – diciembre) ha realizado 129 notas de prensa, las cuales fueron distribuidas y difundidas en las radios de alcance local y regional, además algunas de estas notas fueron publicadas en los Diarios Correo y Primicia que son de alcance Regional de Junín y Huancavelica. Se puede mencionar también, que todas estas notas fueron insertadas en la página web del Gobierno Regional de Huancavelica.

La mayoría de estas notas de prensa emitidas por la Dirección de Comunicación son de carácter promocional del GR, pues sobresalen las inauguraciones de obras, obras ejecutadas, apoyo a localidades y población, entre otras.

El Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con un programa radial de una hora de duración, de lunes a viernes, emitida por Radio Master Mix (de alcance local) en horario de 7:00 a.m a 8:00 a.m, la cual difunde las acciones del Gobierno Regional, la normatividad regional, las actividades oficiales, inauguraciones de obras, notas de prensa, comunicados, y otros.

También podemos mencionar que el GR de Huancavelica cuenta con un programa noticioso televisivo, que utiliza la señal de Frecuencia Latina en Huancavelica, haciendo un corte a la transmisión nacional una o dos veces por semana. Actualmente el transmisor de este canal se encuentra malogrado, cuya reparación es bastante elevado y no puede ser cubierto por el Gobierno Regional, y mucho menos por Frecuencia Latina, que de acuerdo al convenio suscrito entre ambas instituciones en la década del 90, el ex CTAR Huancavelica se comprometía a brindarles terreno, equipos, personal, pago de energía eléctrica y otros, a cambio de recibir la señal, y que a la fecha se ha estado cumpliendo estos términos, pero en los últimos 4 meses del 2005, la Gerencia General de Frecuencia Latina ha enviado un documento al GR de Huancavelica, que les prohíbe cortar la señal nacional para emitir programas locales, razón por la cual desde esa fecha no se emite el programa noticioso del GR. (*ver cuadro siguiente*).

## Otros medios de difusión de información sobre la gestión regional

Tipo de información	Se difunden en otros medios:		
	Medios propios (boletines, publicaciones, etc.)	Medios de Prensa (notas de prensa, espacios contratados)	Otro medio de difusión
Información presupuestal	X	X	X
Información administrativa	X	X	X
Información político-normativa del GR	X	X	X

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## Implementación de las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del GR de Huancavelica

En el año 2005 el Gobierno Regional de Huancavelica efectuó 3 Audiencias Públicas de carácter descentralizado. El primero se realizó el 22 de julio, en la localidad de Pampas – Tayacaja. La segunda se efectuó el 11 de noviembre, en la provincia de Castrovirreyna y la tercera se realizó en la ciudad de Huancavelica, el 16 de diciembre.

La primera y segunda Audiencia se realizaron con varios días de anticipación, y con un número significativo de participantes, pero en el caso de la tercera Audiencia Pública se realizó con pocos días de antelación y con poca asistencia de la sociedad civil (de 200 a 220 asistentes).

El Gobierno Regional de Huancavelica si ha tomado en cuenta las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo: Ha normado la realización de las Audiencias mediante Ordenanza Regional, en el 2005 ha efectuado más Audiencias de lo normado en la ley. Sin embargo, cabe notar lo restrictivo del Reglamento de las Audiencias, en el sentido de que solo otorga el uso de la palabra a los que se inscriben con antelación a la realización de las Audiencias y el tenor de las intervenciones son solamente con referencia a los temas de la Agenda. (*ver cuadro siguiente*).

### Implementación de las Audiencias Públicas Regionales del GR de Huancavelica

Fecha de realización de la Audiencia	Fecha y medio de la convocatoria	Reglamento aprobado por norma regional (si/no)	Entrega de Resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas (si/no)	Número de participantes	Observaciones
22/07/05	(1) (2) (3)	SI	SI	(5)	Se entregó una revista full color a todos los participantes, sobre los logros y avances correspondientes al tercer trimestre del 2005
11/11/05	(1) (2) (3)	SI	SI	(5)	Se entregó una revista full color a todos los participantes, sobre los logros y avances correspondientes al tercer trimestre del 2005
16/12/05	(1) (2) (3)	SI	SI	(5)	Se entregó una revista monocromática a todos los participantes, sobre los logros y avances correspondientes al cuarto trimestre del 2005

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

(1) Invitaciones

(2) Prensa escrita regional

(3) Radio

(4) Menos de 100

(5) Entre 100 y 500

(6) Más de 500

## III. CONSEJO REGIONAL Y PRODUCCIÓN NORMATIVA

### III.1. Asistencia de los consejeros regionales a las sesiones del CR

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Huancavelica está conformado por siete Consejeros, uno por cada provincia. En el año 2005, tuvieron 31 sesiones ordinarias (9 sesiones de enero a abril, 14 sesiones de mayo a agosto y 8 sesiones de septiembre a diciembre); y en el caso de sesiones extraordinarias tuvieron 2 (uno en el primer periodo y el otro en el último periodo). La asistencia a las sesiones ordinarias por parte de los 7 Consejeros en el 2005 fue plena, pero en lo que se refiere a la asistencia de las 2 sesiones extraordinarias, en una de ellas, se ausentó el Consejero Regional Edixon Guillén Pirca, por encontrarse delicado de salud. (*ver cuadro siguiente*).

#### Asistencia de los Consejeros Regionales del GR de Hvca. a las sesiones del CR

Nombre del Consejero Regional	Provincia a la que representa	Sesiones ordinarias de Consejo Sep-Dic/2005		Sesiones extraordinarias de Consejo en el cuatrimestre	
		Total de sesiones	Asistió	Total de sesiones	Asistió
Dra. Beatriz Palomino Mora	Huancavelica	08	Si	01	si
Lic. Víctor B. Pacheco Palomino	Tayacaja	08	Si	01	si
Prof. Cesario Marmanillo Pérez	Acobamba	08	si	01	si
Lic. Luis Carlos Zúñiga Zorrilla	Angaraes	08	si	01	si
Bach. Ing. Edixon Guillén Pirca	Churcampa	08	si	01	no
Lic. Ignacio Chilquillo Chirre	Castrovirreyna	08	si	01	si
Bach. Cont. Ignacia Huarcaya Conislla	Huaytará	08	si	01	si

Fuente: GR Hvca. – Secret. CR / Elaboración Equipo Vigila Local Desco

### III.2 Tendencias legislativas del CR

#### Contenido de las Ordenanzas Regionales

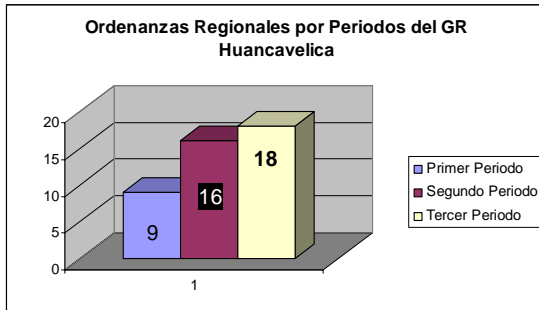
En el primer periodo, de enero a abril, el CR aprobó 9 Ordenanzas Regionales, de mayo a agosto 16 OR y en este último periodo 18 OR, sumados hacen un total de 43 OR aprobadas en el año 2005. Esto deduce, que los Consejeros Regionales han tenido una labor que fue en aumento progresivo, periodo tras periodo, en el 2005.

En el último periodo del 2005 (septiembre – diciembre), el Consejo Regional del GR de Huancavelica ha aprobado 18 Ordenanzas Regionales, de las cuales 09 tienen que ver con modificaciones presupuestarias del GR de Huancavelica; 01 con la Integración Regional; 01 sobre la Audiencia Pública; 01 sobre incorporación de proyectos en el Plan de

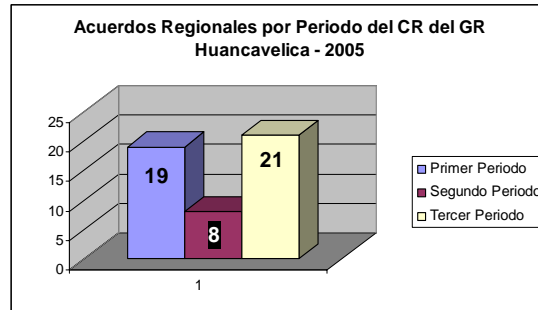
Desarrollo Regional Concertado 2005 - 2015; y entre otros temas. (Ver **Gráfico siguiente y cuadro N° 01 del Anexo II**).

En lo que respecta a Acuerdos Regionales el CR del GR de Huancavelica, en este último periodo ha aprobado 21, en el segundo periodo 8 y en el primer periodo 19. Aquí se nota que en el segundo periodo hubo un bajón por parte de los Consejeros, porque no llegaron ni a la mitad de Acuerdos aprobados en comparación de los otros periodos. (Ver **Gráficos siguientes, también ver cuadro N° 02 del Anexo II**).

**Gráfico N° 02**



**Gráfico N° 03**



## **IV . PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **IV.1. Renovación del CCR**

El pasado 8 de Julio del 2005, se conformó el nuevo Consejo de Coordinación Regional de Huancavelica, para el periodo Julio 2005 – Febrero – 2007, con la Resolución Ejecutiva Regional N° 255-2005-GR-HVCA/PR, de acuerdo al siguiente detalle: 13 miembros plenos (8 autoridades y 5 de la sociedad civil) y 12 miembros invitados (7 Alcaldes Distritales y 5 miembros de la sociedad civil). (*ver cuadro N° 01 del Anexo III*).

### **IV.2. Asistencia y participación de los representantes de la sociedad civil a las sesiones del CCR**

Como se informó en el Reporte anterior, en el primer cuatrimestre, entre marzo y abril, el CCR realizó cuatro sesiones (2 ordinarias y 2 extraordinarias), donde se notó la irregularidad de la asistencia por parte de la sociedad civil. En el segundo cuatrimestre, el CCR ha efectuado 9 sesiones entre mayo y agosto del 2005 (6 Ordinarias y 3 Extraordinarias); siendo irregular la asistencia de los representantes de la sociedad civil. A partir de septiembre hasta fin de año, el CCR no se ha vuelto a reunir, esto debido a que, tanto por parte de las autoridades y funcionarios del GR como por los miembros representantes de la sociedad civil carecen de la valoración adecuada sobre la importancia de esta instancia y todavía persiste una debilidad orgánica, institucional y programática en el funcionamiento de esta importante instancia de concertación entre la autoridad política regional, los alcaldes provinciales y los representantes de la sociedad civil.

### **Propuestas de Acuerdos ante el CCR.**

En las 13 reuniones que tuvieron los integrantes del CCR, realizaron 3 acuerdos importantes:

1. En el mes de marzo, realizaron la programación de actividades y aprobación de la Ordenanza del Presupuesto Participativo 2006.
2. En el mismo mes aprobaron la consulta y concertación del Expediente Técnico para la Integración y Conformación de la Región Ayacucho, Huancavelica e Ica.
3. En el mes de abril realizaron el Informe de la Difusión del Expediente Técnico en las 7 Provincias

### **IV.3. Calidad de la participación ciudadana en el CCR**

Como se informó líneas arriba, los miembros del CCR en el último periodo del 2005 no tuvieron ninguna reunión, por lo tanto tampoco hubo agenda previa

#### **IV.4. Funcionamiento de los espacios de consulta y/o concertación existentes entre el GR y la sociedad civil**

##### **Tiempo de funcionamiento y número de reuniones de los espacios de consulta y/o concertación existentes entre el GR y la sociedad civil**

Durante el año 2005, el GR de Huancavelica, ha institucionalizado 3 espacios de consulta y/o concertación con diferentes sectores de la sociedad civil. De estos espacios destacan, en mérito a su carácter inclusivo, los siguientes: El Consejo Regional de Discapacitados y del Adulto Mayor. Mención especial merece el Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones a las Víctimas de la Violencia Política (COREPIR), por dos razones: La primera, es el primer Gobierno Regional que implementa acciones de cumplimiento de los Acuerdos de la CVR y por considerar a las organizaciones y comunidades afectadas, que en el caso de Huancavelica comprometen acerca del 80% de la población del Departamento.

Las organizaciones de base del pueblo huancavelicano deben asumir la responsabilidad de garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de estos espacios de consulta, concertación y/o participación ciudadana en la gestión pública como instrumentos para su desarrollo económico – productivo y de ciudadanía. (*ver cuadro N° 02 del Anexo III*).

## V. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### V.1. Cumplimiento del calendario de ejecución

El GR ha cumplido, en lo fundamental, con los dispositivos legales y ha contado con la Asesoría permanente del Equipo de Red Perú y el Proyecto Fortalece. La Secretaría Técnica del PP 2006 ha tenido una mejor performance que en el año anterior.

El proceso del PP 2006 del Gobierno Regional de Huancavelica, ha tenido un nivel regular. Sin embargo, la participación de los Agentes Participantes en esta oportunidad ha sido menor que la del año pasado.

Producto del apoyo del MIMDES, han contado con partidas presupuestarias para la realización del PP 2006 y como consecuencia de dicho apoyo en este año están evaluando los Planes de Desarrollo Distritales para garantizar una mayor coherencia con la visión, objetivos estratégicos y agenda política de el Gobierno Regional con la participación de 53 profesionales que han trabajado en el mejoramiento y actualización de los Planes de Desarrollo Locales, de 41 Municipios Distritales. Asimismo, contrataron a otros 63 profesionales para trabajar el seguimiento y evaluación del Presupuesto Participativo 2006. (*ver cuadro siguiente*).

#### Cumplimiento del Calendario de Ejecución del Presupuesto Participativo 2006

Desarrollo del Proceso	Plazo definido en la Ordenanza Regional	Fechas en que fueron realizadas las actividades
Convocatoria del Proceso	23-03-05 al 08-04-05	23-03-05 al 08-04-05
Identificación de agentes participantes	28-03-05 al 08-04-05	28-03-05 al 09-06-05
Capacitación de agentes participantes	04-03-05 al 31-12-05	01-06-05 al 09-06-05
Talleres de Diagnóstico y Priorización	15-06-05 al 16-07-05	11-07-05
Evaluación Técnica de los prioridades concertadamente definidas	18-06-05 al 30-06-05	12-07-05 al 17-07-05
Formalización de los Acuerdos	05-06-05 al 30-06-05	18-07-05

Fuente: GR Hvca./ GRPPyAT / Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

Las actividades de Implementación del PP 2006 en Huancavelica fue de la siguiente manera: En primer lugar, la convocatoria del proceso se realizó dentro del plazo establecido por la Ordenanza Regional; mientras que la identificación de agentes se realizó con un mes de retraso. Las etapas de Información y Capacitación se efectuaron en una sola fecha: El Foro Regional del 1 y 2 de Junio, que se realizó en la Sala de Video Conferencias de la UNH. Evento que duro dos días y contó con una Asistencia de 267 participantes, la mayoría de Huancavelica (200) y Tayacaja (24) .

Los temas desarrollados en este Foro fueron:

- Etapa de información: Los Funcionario de la Región informaron sobre la ejecución presupuestaria del 2004 y el avance de inversión del 2005.
- Fase de Capacitación se desarrollaron los siguientes temas:
  1. Sistema de Presupuesto Público,
  2. Marco Normativo del SNIP,
  3. Marco Normativo y proceso Metodológico del PP 2006,
  4. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Regional,
  5. Revisión de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos,
  6. La Agenda Política Regional y su importancia para el Desarrollo Regional y
  7. Criterios de Priorización para los Proyectos Regionales.

Estos temas fueron desarrollados por los Funcionarios del Gobierno Regional: por un representante del MEF, Roger Salhuana, por representantes del Proyecto FORTALECE - MIMDES, Carlos Grey y Lourdes Blanco y por Víctor Manzur de Desco Programa Huancavelica.

Los talleres de trabajo efectuados por el Gobierno Regional para el Presupuesto Participativo han sido dos:

**Taller 1:** “Criterios para la Priorización de Proyectos y Acciones del PP 2006”, que se efectuó el 11 de julio en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y en el que se desarrolló la siguiente agenda:

- Instalación del CCR renovado
- Programa de Inversión 2005, Proyectos de Inversión Regional Declarados Viables y la Propuesta del Presupuesto de Inversión del 2006
- Criterios de Priorización para los Proyectos del 2006, desglosados en: a) Proyectos de Inversión Temáticos, de acuerdo a la Agenda Política de Desarrollo Regional: Eje de Desarrollo Económico; Eje de Desarrollo Humano y Social y; Eje de Desarrollo Ambiental y Acondicionamiento Territorial; y b) Proyectos Territoriales.

**Taller 2:** “Validación de Proyectos Priorizados, Formalización de Acuerdos y Conformación del Comité de Vigilancia y Control del PP”. En este Taller se presentó y aprobó el techo presupuestal del Programa de Inversiones del Gobierno Regional para el 2006, equivalente a 19 millones de nuevos soles de los cuales 9 millones 500 mil corresponden a proyectos de continuidad y 9 millones y medio a proyectos de inversión de impacto regional. Este último distribuido de la siguiente manera: 45% para el Eje de Desarrollo Económico (4 millones 275 mil nuevos soles); 35% para el Eje de Desarrollo Humano y Social (3 millones 325 mil nuevos soles) y 20% para el Eje de Desarrollo Ambiental y Acondicionamiento Territorial (1 millón 900 mil nuevos soles).

Asimismo en este Taller se presentó y aprobó la propuesta de los criterios e indicadores de distribución de la inversión a nivel regional en el 2006 con las respectivas matrices de criterios de priorización por Ejes Temáticos y Proyectos Territoriales.

Por último se aprobó el Programa de Inversión del 2006 que sustentó el Equipo Técnico del Gobierno Regional.

El Equipo Técnico elaboró el “Documento del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2006”, este Documento consigna de manera diferenciada e integrada los aportes y acuerdos establecidos entre los distintos agentes participantes, cuya presentación en nombre del Gobierno Regional lo realizó el Secretario Técnico del PP, en este caso el Gerente Regional de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial.

Seguidamente, los Agentes Participantes se organizaron en equipos de trabajo por provincia (7) y por Ejes Temáticos (3) para la evaluación de la propuesta presentada por el GR y la inclusión de sus pedidos y demandas, los que fueron recogidos de acuerdo a las consideraciones de la matriz de priorización de proyectos y al techo presupuestal consignado

El “Documento del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2006” fue formalizado con la firma de los agentes participantes y del CCR en señal de aprobación en una Acta de Acuerdos y Compromisos

En la fase final de Rendición de Cuentas, se conformó al nuevo Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, para el periodo 2005 – 2006.

*(Ver nota (Anexo IV) sobre comentario realizado por la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza – Huancavelica, acerca del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2006)*

## V.2. Comités de Vigilancia

### Instalación y funcionamiento de los Comités de Vigilancia 2004-2005 y 2005-2006

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para el periodo 2005 – 2006 se conformó el 06 de septiembre, y tiene 16 representantes de la sociedad civil, habiendo elegido a cuatro organizaciones de la sociedad civil y teniendo a dos representantes por cada provincia. El CVC desde la fecha de su conformación hasta la edición de este Reporte no han tenido una sola reunión. Aquí existen dos aspectos que no contribuyen a su mejor desempeño. **Uno**, la participación de los Agentes Participantes carece de preparación y capacitación en asuntos del manejo presupuestario de la administración pública, así como de instrumentos que faciliten su funcionamiento: Reglamento, plan de trabajo y facilidades administrativas. **Dos**, siendo parte de un espacio de participación ciudadana en la gestión pública, normada por ley en los presupuestos participativos, las autoridades de los niveles de gobierno subnacional deben, en mérito al ejercicio de la transparencia fiscal, brindarles las facilidades y apoyo logístico para el cumplimiento de las funciones que le competen a los Comités de Vigilancia y Control de los Presupuestos Participativos. *(ver cuadro siguiente)*

Comités de Vigilancia	Instalación (fecha)	Número de reuniones en el cuatrimestre
2004-2005	13-06-04	01
2005-2006	06-09-05	.-

Fuente: GR Hvca./ GRPPyAT / Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## **VI. EDUCACIÓN**

### **Balance del Funcionamiento del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE)**

Durante el ejercicio fiscal 2005, el Consejo Participativo Regional de Educación, ha llevado a cabo 10 reuniones entre ordinarias y extraordinarias de acuerdo a sus funciones.

Entre las principales actividades del COPARE, en el 2005, tenemos los siguientes:

- Realización del Diálogo Regional sobre Educación Huancavelica, con participación del Consejo Nacional de Educación, con representante de la sociedad Civil, Estudiantes, Profesionales, Instituciones Públicas y Privadas, Gremios Sindicales, Instituciones Públicas y No Gubernamentales.
- Participación en la evaluación para la designación del Director Regional de Educación.
- Participación en la evaluación de Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de Acobamba, Angaraes, Churcampa, Huaytará, Castrovirreyna y Tayacaja.
- Elaboración del Proyecto Educativo Regional (PER)

### **Apreciación sobre la dinámica de funcionamiento del COPARE en el año:**

El Consejo Participativo Regional de Educación de Huancavelica, ha jugado su papel como órgano de participación y concertación, especialmente en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional y participación en las diferentes comisiones, así como en la formulación de los lineamientos de Política Educativa Regional, actualmente están sometiendo a consulta popular el documento elaborado a fin de incorporar las propuestas de la población.

La renovación del COPARE de Huancavelica, no se ha efectuado en el presente año porque tienen participación en el proceso de racionalización de las instituciones educativas del ámbito regional, el mismo que a la fecha no ha concluido.

### **Conformación de los Consejos Participativos Locales de Educación (COPALES)**

Durante el 2005 se han constituido los COPALES en las siete provincias de la región. Existen 1950 Consejos Participativos de Instituciones Educativas (CONIE) a nivel de la Región

## **Grado de avance del Proyecto Educativo Regional (PER)**

La fecha de inicio de la elaboración del PER fue en Junio del 2005. El Proyecto está terminado a nivel de propuesta, encontrándose en la fase de consulta ciudadana para su aprobación final.

### **Resumen del estado de su elaboración durante el 2005 (fase en la cual se encuentra)**

El Proyecto Educativo Regional de Huancavelica (PER-H) constituye el instrumento técnico, normativo, rector del cambio del modelo educativo en la región; y ha sido elaborado dentro del marco del Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de Gestión Educativa en la Región Huancavelica”, habiendo culminado la redacción de su contenido: Visión, Objetivos Estratégicos, Lineamientos de Política y Medidas, estando en la fase de consulta técnica y social del mismo, con la finalidad de legitimar la propuesta con la comunidad huancavelicana.

## **AVANCES EN LOS OBJETIVOS Y METAS QUE SE PROPONE EN EL PER.**

El PER Huancavelica se encuentra en la fase de la Consulta Técnica y Social para su legitimación y validación, asimismo, para su publicación preliminar respecto a la propuesta curricular.

### **Los Objetivos del PER Huancavelica son los siguientes:**

- Elaboración y publicación del Diagnóstico Educativo Regional 90%.
- Contar con un instrumento de gestión educativa (PER-H) 90%
- Contar con Especialistas, Directores y Docentes capacitados para la aplicación piloto del PER-H.
- Instituciones Educativas equipadas e implementadas de acuerdo a las conclusiones del PER-H
- Fortalecimiento y organización en los comités consultivos e institucionales.

### **Las Fases para la elaboración del PERH, han sido:**

- Organización:
  - Equipo Impulsor (encargado del diseño y conducción del PER).
  - Equipo Técnico Operativo (encargado de la administración y apoyo logístico).
- Difusión y Sensibilización:
  - Directiva Regional de movilización (a cargo de la DREH)
  - Mapeo de actores sociales y educativos (realizado a nivel de la Sub Gerencia de Gestión Educativa, DREH y UGELs)

- Elaboración del PER-H.
  - Diagnóstico (en proceso de publicación)
  - Demanda y visión de la educación regional. (realizado en talleres / encuentros provinciales y regionales con participación consensuada de actores sociales y educativos bajo el asesoramiento de PROEDUCA – GTZ).
  - Modelo Educativo y propuesta de gestión pedagógica e institucional (a cargo de 05 consultores en Tecnología Educativa).

## **Nombramiento y Evaluación de Directores Regionales de Educación en el año 2005**

La Dirección Regional de Educación de Huancavelica, en el 2005, tuvo 3 Directores Regionales: Los dos primeros, debido a que el Concurso convocado por el GR tuvieron impugnaciones, que impidieron a los “ganadores” asumir el cargo legalmente, razón por la que durante los periodos señalados la Dirección Regional de Educación ha contado con Directores encargados. (*ver cuadro siguiente*)

<b>Selección de Directores Regionales de Educación durante del 2005</b>			
<b>Nombre del Director</b>	<b>La elección fue por concurso</b>	<b>Tiempo en el cargo</b>	<b>Comentarios</b>
Mg. Juan Huayllani Moscoso	No	De septiembre 2004 a Julio 2005	Por encargo
Lic. Simeón Suárez Acero	No	De Julio a Agosto 2005	Por encargo
Lic. Arcadio Julio Arroyo Miranda	Si	De septiembre 2005 a la fecha	Por concurso

Fuente: Ger. Reg Desarrollo Social GR Hvca. / Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

Con referencia a la evaluación semestral del Director Regional de Educación, esto se cumplirá en marzo del 2006, para verificar logros, dificultades la misma que permitirá ratificar conforme a normas.

## **Principales Proyectos y Programas del Sector Educación en el año 2005**

Entre las principales, tenemos:

1. Apoyo y asesoramiento en el diseño de políticas educativas para áreas rurales que coadyuva a la construcción de los lineamientos de política del Proyecto Educativo Regional (PER), dentro de ello se realizó talleres y reuniones descentralizadas, operativizando lo siguiente:

- Visitas de sensibilización por los Especialistas
  - Encuentro de compromisos de trabajo, con especialistas, directores y docentes de las Instituciones Educativas.
  - Visitas de coordinación y sensibilización a autoridades, instituciones y líderes comunales.
2. Se ha logrado los aportes y la voluntad de trabajo de los Especialistas, padres de familia, docentes y autoridades de la región.
3. Hora Cultural Educativa:
- En el año 2005 se ha producido 240 programas radiales
  - Es un nexo de convocatoria para el requerimiento de coordinación y citaciones del sector.
  - Información permanente al Magisterio Huancavelicano, sobre el quehacer educativo de la región.
  - Participación de profesores y alumnos en la conducción de microprogramas.
4. La Escuela del Aire:
- En el año 2005 se ha producido 240 programas radiales.
  - Plena participación de las instituciones públicas y privadas de acuerdo a temas educativos programados y con profesionales médicos, enfermeras, psicólogos, médicos, abogados, etc.
  - Se logró el protagonismo en la realización de sociodramas, principalmente alumnos y padres de familia.
5. Programa de Educación en Areas Rurales:
- En los últimos meses del 2005 se evaluó la infraestructura de 42 Instituciones Educativas de la provincia de Angaraes, trabajo realizado con 4 profesionales.
  - También con este Programa se hizo el proceso de saneamiento legal de inmuebles de 09 Instituciones Educativas en Acobamba, en convenio con COFOPRI, para la elaboración de expedientes técnicos.
6. Programa Mundial de Alimento 4808
- Con este Programa en convenio con PRONAMACHS, a través de INFES en el último trimestre atendieron a 11 Instituciones Educativas, ubicadas en la cuenca del Río Ichu, Acoria y Palca, por un monto de 2 millones 500 mil nuevos soles.
7. Mediante el Programa Huascarán, en el último trimestre se implementó a 26 Instituciones Educativas con 114 computadoras. También se instaló Internet con telefonía fija y VSAT a 16 Centros Educativos de Huancavelica.

Consideramos que para hacer una evaluación y seguimiento de las actividades señaladas por las autoridades educativas, ésta debería ser una de las funciones de los COPARES. Esta afirmación es válida también para el caso de Salud, por tanto deberíamos de hacer incidencia en los COPARES y el Consejo Regional de Salud y Consejos Provinciales de Salud y Educación para que hagan el seguimiento y evaluación respectiva.

Por otra parte, La Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con el Proyecto: “Mejoramiento de la Calidad de Gestión Educativa” que busca un modelo que responda a las necesidades de la región y que a través de siete talleres provinciales y dos encuentros regionales, donde participaron, docentes, padres de familia, autoridades y organizaciones sociales, se ha logrado elaborar la visión, objetivos y lineamientos de la política de este proyecto., los que están en proceso de evaluación para su consulta al pueblo huancavelicano.

## VII. SALUD

### Avance en el proceso de acreditación en el Sector Salud

El Gobierno Regional de Huancavelica, como parte de los avances en la acreditación para la transferencia de funciones en el Sector Salud, ha presentado al Ministerio de Salud la petición de las siguientes funciones:

1. Formular, aportar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales 49° a..
2. Formular y ejecutar, concertantes, el Plan de Desarrollo Regional de Salud 49° b.
3. Coordinar las acciones de Salud Integral en el ámbito regional 49° c.
4. Participar en el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud de conformidad con la legislación vigente 49° d.
5. Promover y ejecutar en forma prioritaria las actividades de promoción y prevención de la salud 49° e
6. Organizar los niveles de atención y administración de las entidades de Salud del Estado que brindan servicios en la región, en coordinación con los gobiernos locales. 49° f.
7. Organizar, implementar y mantener los servicios de salud para la prevención, protección, recuperación y rehabilitación en materia de salud, en coordinación con los gobiernos locales, 49° g
8. Supervisar y fiscalizar los servicios de salud públicos y privados 49° h.
9. Supervisar y controlar la producción, comercialización, distribución y consumo de productos farmacéuticos y afines 49° i.
10. Promover y preservar la salud ambiental de la región. 49° j.
11. Poner a disposición a la población, sobre la gestión del sector. Así como de la oferta de infraestructura y servicios de salud. 49° k.
12. Promover la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos y articular los servicios de salud en la docencia e investigación y proyección a la comunidad. 49° l.
13. Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la región en materia sanitaria 49° m.

Las mismas que no han sido atendidas positivamente por el Gobierno Central. Cabe mencionar que al 6 de febrero del 2006, de acuerdo a la Resolución Gerencial N° 022-2006-CND/GTA no se han aprobado los requisitos generales requeridos para dicha transferencia, pero que sin embargo los gobiernos que no han acreditado funciones, pueden presentar recursos de reconsideración al CND (de acuerdo a lo establecido en la resolución presidencial N° 013-CND-P-2006 hasta el 15 de marzo del 2006)

La Dirección Regional de Salud no tiene convenios suscritos con el CND y su Ministerio para la Cooperación y Asistencia Técnica; de igual manera tampoco cuenta con convenios de Cooperación y Asistencia Técnica para el fortalecimiento de sus capacidades de gestión.

## **Balance del funcionamiento del Consejo Regional de Salud (CRS)**

El CRS de Huancavelica desde la fecha de su instalación (06 de abril del 2004) han tenido 13 reuniones. En el 2005 se tuvo 8 reuniones efectivas y 4 reuniones fallidas por falta de quórum. Como se informó en los Reportes anteriores, el número de miembros del CRS son 13, nombrando al Dr. Bernardo Amao Palomino, como Secretario Técnico. (*ver cuadros 01 del Anexo N° IV*).

**Durante el ejercicio del 2005, las actividades más relevantes del CRS han sido:**

- Elaboración del Plan Regional de Salud.
- Socialización del Plan Concertado de Salud.
- Validación del Plan Concertado de Salud.
- Aprobación del Plan Concertado de Salud.
- Conformación de los Comités de Trabajo
- Conformación del Comité Electoral para la elección de los miembros representantes de la sociedad civil.

### **• Apreciación sobre la dinámica de funcionamiento del CRS en el año 2005:**

El año 2005, el CRS hasta el primer semestre mantuvo un funcionamiento regular. A partir de la renuncia del Director de Salud (Junio 2005), a la fecha ha estado inoperativo. Para el año 2006, se está convocando a elecciones en todos sus niveles.

## **Conformación de los Consejos Provinciales de Salud (CPS)**

En la Región Huancavelica existen Consejos Provinciales de Salud, en 6 provincias de la región, estando la provincia de Huancavelica, por ser provincia capital, a cargo del CRS.

## **Grado de avance del Plan Regional de Salud**

La elaboración del Plan Regional de Salud, del GR de Huancavelica, se inició en marzo del 2005 y culminó en agosto del mismo año, siendo aprobado por el Gobierno Regional de Huancavelica.

## **Avances en las metas y objetivos que se propone el plan**

El Plan Regional de Salud ha incidido en la participación de los espacios de concertación en el tema de salud y educación sanitaria. Los objetivos del Plan Regional de Salud son: Reducir la desnutrición crónica infantil, mejorar la salud ambiental, maternidad saludable y segura, reducir la inequidad en el acceso a los servicios de salud. Con la aprobación del Plan se constituyeron los Equipos de Trabajo para su operativización en cada una de las áreas.

## **Nombramiento y Evaluación de Directores Regionales de Salud en el año 2005**

El 2005, ha sido un año de inestabilidad del Sector Salud, ya que por su Dirección pasaron cuatro Directores. El Dr. Fidel Miranda, que fue elegido mediante concurso y estuvo como Director Regional de Salud desde abril del 2004 hasta junio del 2005, renunció, por problemas con el Sindicato de Trabajadores de Salud. Mientras se esperaba la designación del nuevo Director Regional, se encargó esta Dirección al Dr. Jorge Canazas Pizarro, quien estuvo un par de meses en dicha encargatura, hasta que el Gobierno Regional designó como Director, al segundo lugar del Concurso Público, que recaía en la persona del Dr. Aldo Benel Chamalla, quien era también Director Médico de ESSALUD, solicitando licencia, para ocupar el cargo llegó a estar 4 meses en la Dirección y obligado a renunciar, por vencerse la licencia solicitada. A partir del 9 de diciembre hasta la fecha del reporte, se encuentra encargado el Dr. César Orbegozo Arone, y en febrero del 2006 se realizará un nuevo Concurso para designar al flamante Director Regional de Salud. (*ver cuadro siguiente*)

<b>Selección de Directores Regionales de Salud durante el 2005</b>				
Nombre del director	La elección fue por concurso		Tiempo en el cargo	Comentarios *
Dr. Fidel Miranda Medina	SI		04/2004 – 06/2005	Elegido en Primer Concurso organizado por el GR de Huancavelica Resolución N° 132-2004/GRH/PE. RER (primer elegible)
Dr. Jorge Canazas Pizarro		NO	06/2005 – 07/2005	Director encargado, hasta designar al nuevo Director
Dr. Aldo Benel Chamalla	SI		01/08/2005– 08/12/2005	Elegido en Primer Concurso organizado por el GR de Huancavelica Resolución RER N° 283 -2005/GR/PE (segundo elegible)
Dr. César Orbegozo Arone		NO	09/12/2005- Hasta la fecha	Director encargado, hasta designar al nuevo Director

Fuente: Ger. Reg Desarrollo Social GR Hvca. / Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

Cabe mencionar que la Dirección Regional de Salud de Huancavelica en el 2005 ha elaborado 33 proyectos de salud en el ámbito Departamental de Huancavelica, de los cuales 17 han sido aprobados, uno ha sido rechazado y el resto se encuentra en proceso de valuación.

Por otro lado, el Congresista de la República, Alejandro Oré Mora en su cartilla informativa N° 005-2005 manifiesta que el Sector Salud en el 2005 ha recibido apoyo de los programas PAR SALUD (S/. 6,770,922); de AMARES (S/. 716,380) y del PAAG (Programa de Administración de Acuerdos de Gestión) S/. 38,307. Esta información debe ser confirmada o desacreditada por el GR de Huancavelica.

## **Convenios entre el GR de Huancavelica y las Instituciones que actúan en el ámbito de Salud**

De otro lado, se puede informar que la Dirección Regional de Salud, con la cooperación del Proyecto Amares, está trabajando proyectos de municipios saludables, escuelas promotoras de salud y proyecto Emas, en 19 comunas entre distritales y provinciales. Entre los distritos favorecidos se puede mencionar a Huando, Acoria, Anco, Ticrapo, Mollepampa, Julcamarca, entre otros. Además este Proyecto Amares viene realizando el fortalecimiento de organizaciones de niños y adolescentes y de personas con discapacidad.

En el 2005 el Sector Salud con el Proyecto Amares han ejecutado un total de 18 obras en centros y puestos de salud (mejora de infraestructura) por un valor de S/. 743,592. De estas 12 han sido concluidas y el resto se encuentran en proceso de ejecución. De igual manera con el Proyecto PAR – SALUD se han ejecutado 11 proyectos (construcción de centros de salud, ampliación del Hospital Departamental por un valor de 7 millones de nuevos soles), de las 11, han sido concluidas 5 y el resto se encuentra en ejecución. (*ver cuadro siguiente*)

Convenio	Participan:	Breve descripción del Convenio:
AMARES	Gobierno Regional, DIRESA, Gobiernos Locales	Mejoramiento de postas y centros de salud y Trabajo de comunidades saludables.
PAR SALUD	Gobierno Regional, DIRESA, Gobierno Nacional	Construcción de centros de salud, ampliación del Hospital Departamental.

Fuente: Ger. Reg Desarrollo Social GR Hvca. / Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## VIII. INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN

### Variación en el % de representación femenina y de comunidades indígenas y/o campesinas en el CCR durante el 2005

Como se informó en el Reporte anterior, el CCR del 2003 – 2004, ha estado constituido por 25 miembros de los cuales uno era mujer y 4 representaban a las comunidades campesinas.

En lo que respecta al CCR 2005 – 2006, también compuesto por 25 miembros, tenemos 4 mujeres y dos representantes de las comunidades campesinas. Lo que evidencia una mejora en cuanto al criterio de inclusión de género en la composición del CCR.

Con relación a la representación de las comunidades, si hubo una baja en la proporción de su participación en el CCR, de 4 miembros en el 2003 – 2004 a un miembro en el 2005 – 2006.

#### A) Porcentaje de representantes de mujeres en el CCR.

##### 2003 -2004

Número de mujeres Consejeras (RM)	Número total de Representantes del CCR (RT)	% de representación femenina (RM/RT)* 100
01	25	4 %

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

##### 2005- 2006

Número de mujeres Consejeras (RM)	Número total de Representantes del CCR (RT)	% de representación femenina (RM/RT)* 100
04	25	16 %

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

#### B) Porcentaje de representantes de comunidades indígenas y/o campesinas en el CCR

##### 2003-2004

Número de representantes comunidades indígenas y/o campesinas (RC)	Número total de Representantes del CCR (RT)	% de representación de comunidades indígenas y/o campesinas (RC/RT)* 100
04	25	16 %

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

2005-2006

Número de representantes comunidades indígenas y/o campesinas (RC)	Número total de Representantes del CCR (RT)	% de representación de comunidades indígenas y/o campesinas (RC/RT)* 100
01	25	7.7 %

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

### **Creación de espacios de concertación y participación regional a favor de grupos excluidos**

<b>Mencionar el número de espacios de encuentro (consejos) formales que se encuentran funcionando a favor de grupos excluidos.</b>	
<b>Espacios de encuentro (consejo):</b>	<b>Breve sumilla de su funcionamiento*</b>
1. Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones	Espacio de concertación para promover políticas públicas en el tema del Plan Integral de Reparaciones
2. Consejo Regional de Discapacitados	Espacio de concertación para promover políticas públicas en el área de personas con discapacidad
3. Consejo Regional del Adulto Mayor	Espacio de concertación para promover políticas públicas en el tema del Adulto Mayor

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## **CONCLUSIONES**

### **En Presupuesto**

1. El GR de Huancavelica, durante el 2005, de un PIA de S/. 198,132,939 ha contado con un PIM de S/. 273,763,689 para su ejecución (75.6 millones más que el PIA). De este presupuesto el GR de Huancavelica ha ejecutado el 95%. Los rubros de Personal y Obligaciones Sociales y Otros Gastos Corrientes han sido ejecutados al 100%; mientras que Otros Gastos de Capital, Bienes y Servicios e Inversiones han tenido una ejecución por debajo del 99%, destacando este último que ha llegado solo al 77%.
2. De las Unidades Ejecutoras del GR, la que ha dispuesto durante el 2005 el mayor monto de ejecución, ha sido el Sector Educación (56%), seguido del Sector Salud (13%), y la Sede Central quien también ha manejado un 13% del presupuesto ejecutado en el 2005.

Las Unidades Ejecutoras que han ejecutado el 100% de lo programado en su PIM son Proyectos Especiales (Programa de Desarrollo Económico Social) y el Sector Educación, las otras UE se encuentran por debajo del 100%. Destacando la Sede Central como la Unidad que menos ejecución de su PIM ha efectuado en el 2005, solo el 77%, lo que significa que ha dejado de gastar 10.3 millones de lo consignado en su presupuesto.

3. Con relación al nivel de uso de las autorizaciones de Gasto en Inversiones, por Fuentes de Financiamiento, del GR de Huancavelica en el 2005, ha tenido un manejo irregular durante el año. La Fuente de Donaciones y Transferencias ha tenido un uso eficiente: 100% en la ejecución de los gastos autorizados. El Canon y Sobre Canon ha tenido un nivel de uso irregular en el transcurso del año, destacando los meses de enero y febrero con el 100%; noviembre y diciembre con promedios superiores al 87%, y los demás meses utilizations por debajo del 54%. La Fuente del FONCOR en el mes de diciembre tuvo un nivel de uso aceptable (93%), los demás meses del año han estado por debajo del 48%, destacando el mes de marzo con el 7% de lo autorizado.
4. En cuanto a la ejecución de Gastos de Inversión por Fuentes de Financiamiento, el GR de Huancavelica ha ejecutado, en el ejercicio fiscal del 2005, el 85% de su FONCOR, el 83% de sus Donaciones y Transferencias y el 59% de su Canon y Sobre Canon, lo que significa que ha dejado de ejecutar un monto equivalente a S/. 11, 372,604; los mismos que quedan como saldo de balance para el 2006.

Las UE, del GR de Huancavelica, que no han ejecutado el 100% de la Inversión aprobada en su PIM, son: Proyectos Especiales, la Sede Central y las Sedes Sub Regionales, siendo la Sede Central la que ha dejado de ejecutar el mayor monto: S/. 9.4 millones de nuevos soles.

5. En la parte presupuestaria, debemos destacar la no entrega, a la fecha de la presente publicación, de la información requerida sobre los Proyectos de Inversión ejecutados por el GR en el 2005.

### **En Transparencia y Acceso a la Información**

1. Haciendo la salvedad con relación a los proyectos de inversión solicitados para el presente Reporte; podemos manifestar que el GR de Huancavelica, en líneas generales durante el año 2005 ha mantenido una tendencia positiva en cuanto a su política de transparencia y acceso a la información de la gestión. Destacando las mejoras ostensibles en cuanto a la mantención de su página web y la información de la gestión que en ella consignan. Otro aspecto que merece destacarse es la realización de las Audiencias Públicas Regionales, que en el 2005 han sido en número de tres.

### **En Producción Normativa Regional**

1. Durante el 2005 el CR ha aprobado 43 Ordenanzas Regionales y 48 Acuerdos Regionales. El mayor número de Ordenanzas Regionales y Acuerdos Regionales han sido producidos durante los meses de septiembre a diciembre.

### **En Participación Ciudadana**

1. En este aspecto cabe mencionar una manifiesta debilidad de los representantes de la sociedad civil en el CCR, tanto en lo que se refiere a su participación en los procesos de su competencia (Plan de Desarrollo Regional, Presupuesto Participativo e Integración Regional), como en lo que respecta a la formulación de propuestas y acuerdos para dichos puntos.

Por otro lado el GR ha institucionalizado, en el 2005, 12 espacios de consulta y/o concertación, de los que merecen destacar el Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones a las Víctimas de la Violencia Política.

### **En Presupuesto Participativo**

1. En el 2005 la participación de las organizaciones de la sociedad civil, en el proceso del Presupuesto Participativo Regional, ha sido menor que la del 2004. En el 2005, el GR de Huancavelica ha contado con una partida presupuestaria para la realización del PP 2006 y la evaluación de los Planes de Desarrollo Distritales para mejorar la articulación entre los PP Distritales y Provinciales con el PP Regional.

### **En Educación y Salud**

1. En el 2005 el GR de Huancavelica ha aprobado el Plan Regional de Salud y ha culminado la elaboración del Proyecto Educativo Regional, el mismo que se encuentra en consulta ciudadana para su enriquecimiento y posterior aprobación. Durante el segundo semestre del 2005 el Sector Salud viene atravesando por situaciones de inestabilidad direccional (renuncia de sus Directores Regionales), situación que afecta la marcha institucional del Sector y la implementación del Plan Regional de Salud.

### **En Inclusión / Exclusión**

1. Durante el 2005 y como consecuencia de la renovación de los representantes de la sociedad civil en el CCR se cuenta con una mayor representación del sector femenino y una menor representación de las comunidades campesinas de la región.

Los espacios de concertación y participación regional, a favor de los grupos excluidos, creados por el GR de Huancavelica son: El Consejo Regional del Plan Integral de Reparaciones, el Consejo Regional de Discapacitados y el Consejo Regional del Adulto Mayor; de los que destacan por su funcionamiento y propuestas de políticas regionales el PIR, el de Seguridad Alimentaria y el de Discapacitados.

## **RECOMENDACIONES**

1. Por ser el 2005, el tercer año de la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica, se evidencien avances significativos en cuanto a la capacidad de manejo en la gestión presupuestaria y en políticas de transparencia e inclusión; sin embargo, es pertinente que los cambios de Funcionarios no afecten dichos avances, como el ocurrido en lo que respecta a los proyectos de inversión ejecutados durante el 2005, información que a la fecha del presente Reporte no ha sido entregado.
2. De igual manera, siendo esta la primera experiencia que tiene el pueblo de Huancavelica de administrar sus recursos mediante su Gobierno Regional, es pertinente que las organizaciones de la sociedad civil asuman con mayor responsabilidad su participación en la gestión pública, fortaleciendo los espacios legales implementados (CCRs, CCLs y CVCs) para que formulen propuestas coherentes con las necesidades y aspiraciones de desarrollo económico – social del pueblo huancavelicano. Esta es una responsabilidad que compete tanto a las organizaciones de la sociedad civil como a las gestiones de los Gobiernos Locales y del propio Gobierno Regional que debe efectuar mayores esfuerzos tendientes a fortalecer sus capacidades de propuestas programáticas y superar debilidades orgánicas de las OSB para que jueguen un rol más protagónico en el desarrollo local / regional.

# ANEXO I

## 1. Avance en la Ejecución Presupuestaria del GR de Huancavelica, por Grupo de Gastos y Fuentes de Financiamiento

### Cuadro N° 01

#### Gasto "Devengado", Ejecutado en el 2005 del GR de Huancavelica

Grupo de Gasto	Canon y Sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales	Recursos Ordinarios	Total
	En miles de soles						
<b>Gastos Corrientes</b>	0	6,266,844	0	1,529,077	187,239,942	221,361	195,257,224
Personal y obligaciones Sociales				231,534	156,564,598	168,761	156,964,893
Bienes y Servicios		6,266,844		1,297,543	12,602,994		20,167,381
Otros gastos corrientes					530,708		530,708
<b>Gastos Previsionales</b>					17,541,642	52,600	17,594,242
<b>Gastos de capital</b>	12,913,305	32,799,421	20,011,136	291,969	3,500	5,260	66,024,491
Inversiones	7,835,479	14,445,528	16,080,475				38,361,482
Inversiones Financiera							0
Otros gastos de capital	5,077,826	18,353,793	3,930,661	291,969	3,500	5,260	27,663,009
<b>Total</b>	12,913,305	39,066,265	20,011,136	1,821,046	187,243,442	226,621	261,281,815

Fuente: SIAF Gobierno Central

## 2. Avance en la Ejecución Presupuestaria de las UE del GR de Huancavelica por Grupo de Gastos en Porcentajes

### Cuadro 2

#### Presupuesto Institucional Modificado por G. Gasto del GR de Huancavelica en el 2005 (en soles)

Unidad Ejecutora del GR (*)	Gastos Corrientes	Personal y obligaciones Sociales	Bienes y Servicios	Otros gastos corrientes	Obligaciones Previsionales	Gastos de capital	Inversiones	Inversiones Financiera	Otros gastos de capital	Gastos Financieros	Intereses y cargos de la deuda	Amortizaicon de la Deuda	Total
Sede Central	5,994,121	3,332,348	1,981,682	418,920	261,171	37,396,167	36,040,367		1,355,800	-			44,190,342
Sede Subregionales	979,890	692,265	287,625			12,926,009	12,916,405		9,604	-			13,842,661
Proyectos Especiales	36,000		36,000			26,268,664	213,184		26,055,480	-			26,304,664
Sector Salud	34,872,884	21,355,779	12,428,843	1,691	1,086,571	456,536			456,536	-			35,329,420
Sector Educacion	146,749,653	126,414,184	4,623,616	105,718	15,606,135	59,070			59,070	-			146,808,898
Otros Sectores	7,428,461	5,314,981	1,458,029	5,732	649,719	596,234	564,234		32,000	-			8,024,695
<b>Total</b>	<b>196,061,009</b>	<b>157,109,557</b>	<b>20,815,795</b>	<b>532,061</b>	<b>17,603,596</b>	<b>77,702,680</b>	<b>49,734,190</b>	<b>-</b>	<b>27,968,490</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>273,763,689</b>

Fuente: Gobierno Regional - GRPPYAT

### 3. Ejecución de los Gastos Autorizados de Inversión del GR respecto al Calendario

**Cuadro 3**

**Gasto devengado de las Inversiones, 2005 (En soles)**

Fuentes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Canon y sobrecanon	5,000	5,000	2,269	4,900	7,940	1,235,250	3,000	13,343	3,450	132,172	1,463,425	4,959,680
Donaciones y transferencias						99,999		500,915		5,839,289	1,216,295	6,797,052
Fondo de Compensación Regional (FONCOR)	165,000	322,000	306,598	166,146	582,375	1,359,972	1,168,313	912,977	745,949	1,792,332	1,957,656	7,151,446
Participación en Renta de Aduanas												
Recursos Directamente Recaudados												
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales												
<b>Total</b>	<b>170,000</b>	<b>327,000</b>	<b>308,867</b>	<b>171,046</b>	<b>590,315</b>	<b>2,695,221</b>	<b>1,171,313</b>	<b>1,427,235</b>	<b>749,399</b>	<b>7,763,793</b>	<b>4,637,376</b>	<b>18,908,178</b>

Fuente: SIAF SP Gobierno Central / Equipo Vigila Regional - Desco Huancavelica

**Cuadro 4**

**Calendario de las Inversiones, 2005 (en soles)**

Fuentes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Canon y sobrecanon	5,000	5,000	315,000	50,000	350,000	5,182,262	3,816,026	645,000	545,000	755,923	2,724,570	5,158,583
Donaciones y transferencias						100,000		501,390		5,868,642	1,394,886	6,826,051
Fondo de Compensación Regional (FONCOR)	396,600	726,716	4,176,536	696,091	1,959,738	6,099,127	6,011,390	2,454,088	1,552,978	4,983,815	4,735,057	7,662,633
Participación en Renta de Aduanas												
Recursos Directamente Recaudados												
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales												
<b>Total</b>	<b>401,600</b>	<b>731,716</b>	<b>4,491,536</b>	<b>746,091</b>	<b>2,309,738</b>	<b>11,381,389</b>	<b>9,827,416</b>	<b>3,600,478</b>	<b>2,097,978</b>	<b>11,608,380</b>	<b>8,854,513</b>	<b>19,647,267</b>

Fuente: SIAF SP Gobierno Central

#### 4. Avance en la Ejecución de Gastos de Inversión por UE y Fuentes de Financiamiento

**Cuadro 5**

**Gasto Devengado en las Inversiones por F. Financiamiento, del GR de Huancavelica en el 2005 (en miles de soles)**

Unidad Ejecutora del GR (*)	Canon y Sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales	Recursos Ordinarios	Total
Región Huancavelica Sede Central	2,851,886	14,444,827	9,322,227				26,618,940
Sedes Sub Regionales	4,833,594		6,194,824				11,028,418
Proyectos Especiales	150,000		0				150,000
Región Huancavelica Salud							
Región Huancavelica - Educación							
Otros Sectores		801	563,424				564,225
<b>Total</b>	<b>7,835,480</b>	<b>14,445,628</b>	<b>16,080,475</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38,361,583</b>

Fuente: Gobierno Regional - GRPPYAT

**Cuadro 6**

**Presupuesto Institucional Modificado de las inversiones por F. Financiamiento, 2005 (en miles de soles)**

Unidad Ejecutora del GR (*)	Canon y Sobrecanon	Donaciones y transferencias	FONCOR	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Ordinarios para Gob. Regionales	Recursos Ordinarios	Total
Región Huancavelica Sede Central	7,203,901	17,415,161	11,421,305				36,040,367
Sedes Sub Regionales	5,960,103		6,956,302				12,916,405
Proyectos Especiales	150,000		63,184				213,184
Región Huancavelica Salud							
Región Huancavelica – Educación							
Otros Sectores	1	802	563,431				564,234
<b>Total</b>	<b>13,314,005</b>	<b>17,415,963</b>	<b>19,004,222</b>				<b>49,734,190</b>

Fuente: Gobierno Regional - GRPPYAT

## 5. Avance en las transferencias de Inversiones al Gobierno Regional de Huancavelica

**Cuadro 7**

**Avance en las Transferencias de Inversiones al GR de Huancavelica**

Transferencias al GR	Transferencia Presupuestada Anual (a)	Transferencias efectuadas a diciembre 2005 (b)	Avance en las transferencias b/a
Canon Petrolero			
Canon Minero			
Canon Hidroenergético		10,562,834	
Derecho de Pesca			
Canon Forestal			
Canon Gasifero			
Regalías Mineras (*)		400,957	
Fondo de Desarrollo de Camisea (*)		4,279,609	
<b>Total (Canon y Sobre canon)</b>	<b>0</b>	<b>15,243,400</b>	

Fuente: Gobierno Regional Huancavelica - GRPPYAT

## ANEXO II

**Cuadro N° 1**  
**Ordenanzas Regionales de septiembre a diciembre**  
**del 2005 del CR del GR Huancavelica**

Ordenanza	Fecha de publicación	Contenido de la norma (breve sumilla)	Alcance de de la norma	Población beneficiaria	Observaciones
047- GR- HVCA/CR	20-09-05	<b>Apruébese</b> la modificación de Presupuesto de las Provincias de Acobamba, Angaraes, Churcampa y Tayacaja, conforme el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional	Regional	Región Huancavelica	
048- GR- HVCA/CR	20-09-05	Apruébese el Financiamiento para la Difusión de la Propuesta de la Integración de la Región Ayacucho-Huancavelica - Ica, por la suma de S/. 50,000.00 (CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), por la Fuente de Financiamiento Fondo de Desarrollo Socio Económico de Camisea (FOCAM); el mismo que se ejecutará a través del Proyecto Delimitación y Redelimitación.	Regional	Región Huancavelica	
049- GR- HVCA/CR	20-09-05	Señálese como nueva fecha para la realización de la VI Audiencia Pública Regional Descentralizada a realizarse en la Provincia de Castrovirreyna, el 11 de noviembre del 2005	Regional	Región Huancavelica	
050- GR- HVCA/CR	10-10-05	Apruébese la Reprogramación del Programa de Inversiones 2005 conforme al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.	Regional	Región Huancavelica	O.R que aprueba la reprogramación del Prog de Inv 2005 por distintas Fuentes de Financiamiento.
051- GR- HVCA/CR	10-10-05	Apruébese la Incorporación en el Plan de Desarrollo Estratégico Regional Concertado 2005 – 2015 de los siguientes Proyectos Const. y Mejoramiento de la Carretera Locroja -Piso S/ 1,724,706.36, Const. Canal de Irrigación Chiara-Vilcapalca. S/. 1,533.561.00, Const. Carretera y Puente Huaychaupallca - Ahuay S/. 1,310,947.56, Mejoramiento. Carretera. Chonta-Huaribambilla - Uchuycruz S/. 940,200.21, Construcción Puente Vial Cruzpampa S/. 428,965.78, Mejoramiento Carretera Pultocc-Santa Ana – Santa Rosa. S/. 1,104,802.32, Construcción Trocha Carrozable San Pedro S/. 1,569,845.03, Rehabilitación y Mejoramiento. Canal de Riego Jatumpata S/. 457,368.54, Const. Puente Carrozable Cuenca - Casma S/. 1,154,152.00, Electrificación 19 localidades Acobamba - Hvca S/. 1,074,000.00 Construcción Puente Integración Anco-Andabamba S/. 1'500,000.0, Construcción Trocha Carrozable Islay Chumpe	Regional	Región Huancavelica	O.R que incorpora 13 proyectos en el Plan de Desarrollo Estratégico Regional Concertado 2005 - 2015

		- Huasipata - Tulturi S/. 450,000.00, Mejoramiento. y Ampliación Canal de Riego Escarpado-San Isidro de Aurahuá S/ 2'058,781.78			
052- GR- HVCA/CR	10-10-05	<b>Apruébese</b> la ampliación de Presupuesto de S/. 150,000.00 (ciento cincuenta mil y 00/100 nuevos soles) en el Programa de Inversiones 2005 del Gobierno Regional de Huancavelica a favor del Proyecto “Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de Asfaltado de la Carretera Izcuchaca – Huancavelica”, de la Fuente de Financiamiento 15 Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea – FOCAM.	Regional	Región Huancavelica	
053- GR- HVCA/CR	10-10-05	<b>Apruébese</b> la asignación presupuestal para la ejecución del Perfil Simplificado del Proyecto de Inversión Pública Menor “Rehabilitación del Local de la Región Policial de Huancavelica” el monto de S/ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) de la parte de Presupuesto de Recuperación del Medio Ambiente en la Cuenca del Río Mantaro – Proyecto de Impacto, Fuente de Financiamiento FONCOR, año 2005.	Regional	Placia Nacional del Perú Región Huancavelica y población huancavelicana	
054- GR- HVCA/CR	24-10-05	El Consejo Regional aprueba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobierno Regional de Huancavelica y el Consejo Nacional de Descentralización, suscrito para la ejecución y supervisión de la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento a Nivel de Asfaltado de la carretera Izcuchaca – Huancavelica, señalando las fuentes de financiamiento y constituyendo un Comité de Seguimiento.	Regional	Región Huancavelica	Efectuar la transferencia financiera a favor del Pliego 036 Ministerio de Transportes, Unidad Ejec 007 Provías Nacional hasta por la suma de S/. 26,300,000 (veintiséis millones trescientos mil nuevos soles).
055 GR- HVCA/CR	26-10-05	<b>Creáse</b> el Comité Ejecutivo Regional Exportador – CERX, en la Región Huancavelica, la misma que estará integrada de la siguiente manera: Gerencia Regional de Desarrollo Económico Presidente. Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Hvca. Secretario Técnico. Dirección Regional Agraria Huancavelica. Miembro. Las 07 Municipalidades Provinciales Miembro. Piscigranja Municipal de Acoria. Miembro. Asoc. de Produc. de Comunidades Alpaqueras de Hvca – APROCASH Miembro. Empresa de Producción Sumacc Challhua de Lircay. Miembro. Comité de Productores de Alcachofa de Tayacaja. Miembro. Universidad Nacional de Huancavelica. Miembro. Proyecto de Reducción y Alivio a la Pobreza de	Regional	Región Huancavelica	El CERX tiene por objeto la coordinación, supervisión, acompañamiento, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Regional de Exportación - PERX con la finalidad de mejorar la capacidad de la región y competir en el mercado nacional e internacional. El

		Huancavelica – PRA Miembro. Cámara de Comercio de Huancavelica Miembro. Asociación de Productores de Artesanía de Hvca – APARHUA. Miembro. Federación de Asoc. de Prod. Agropecuarios Acobamba-Hvca. FAPA AH Miembro. Centro de Innovación Tecnológica de Huancavelica CITE Miembro. Asoc. De Productores Agropecuarios de Churcampa Miembro. Asociación de Productores Ganado Vacuno del Valle de Huaytará Miembro. Asociación de Ganaderos de la Comunidad Sinto-Esmeralda-Llactas. Miembro.			CERX será el interlocutor entre el GR y el GN en los asuntos relacionados con la actividad exportadora.
056- GR- HVCA/CR	22-11-05	Modifíquese el Anexo aprobado por el artículo 1° de la Ordenanza Regional N° 047-GR- HVCA/CR., que aprueba la modificación de Presupuesto de las provincias de Acobamba, Angaraes, Churcampa y Tayacaja; en lo concerniente a la Provincia de Tayacaja, de la Fuente de Financiamiento FONCOR	Regional	Región Huancavelica	
057- GR- HVCA/CR	22-11-05	DERÓGUESE en todas sus partes la Ordenanza Regional N° 027-GR- HVCA/CR, y todos los actos administrativos que se opongan a la presente.	Regional	Región Huancavelica	
058- GR- HVCA/CR	22-11-05	Aprobar el Plan Vial Departamental Participativo del Gobierno Regional de Huancavelica, que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Ordenanza.	Regional	Región Huancavelica	
059- GR- HVCA/CR	28-12-05	Aprobar el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Huancavelica, documento que corre como anexo adjunto a la presente Ordenanza Regional en 222 folios, cuyos recursos serán destinados a las actividades propias del Gobierno Regional de Huancavelica.	Regional	Región Huancavelica	
060- GR- HVCA/CR	28-12-05	Apruébese los “Lineamientos de Política Sectorial de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica” que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.	Regional	Región Huancavelica	
061- GR- HVCA/CR	28-12-05	APRUEBESE la incorporación al presupuesto de la Sede Central el Proyecto: Mantenimiento de las Carreteras Huancavelica-Santa Inés-Castrovirreyna - Pámpano (Ruta Nacional N° 3 A ) e Izcuchaca-Mayocc (Ruta Nacional N° 3 S ) ubicado en el Departamento de Huancavelica por la suma de S/. 120,000.00 (Ciento Veinte mil y 00/100 Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento: Saldo de CANON y SOBRE CANON del 2005.	Regional	Región Huancavelica	
062- GR- HVCA/CR	30-12-05	Apruébese la reprogramación del presupuesto del año 2005 de la Provincia de Tayacaja.	Regional	Región Huancavelica	
063- GR- HVCA/CR	30-12-05	Declárese el año 2006 como: “AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO”, en	Regional	Región Huancavelica	

		la Región Huancavelica.			
064 GR-HVCA/CR	30-12-05	<b>Apruébese</b> el Reglamento de Organización y Funciones de la Aldea Infantil “San Francisco de Asís” de Huancavelica el mismo que consta de cuatro (IV) Títulos, veinte (20) Artículos; que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.	Regional	Región Huancavelica	

Fuente: GR Hvca. – Secret. CR / Elaboración Equipo Vigila Local Desco

**Cuadro N° 2**  
**Acuerdos Regionales de septiembre a diciembre del 2005 del CR del GR Huancavelica**

Acuerdos	Fecha de publicación	Contenido de la norma (breve sumilla)	Alcance de la norma	Población beneficiaria	Observaciones
32-2005-GR-HVCA/CR	20-09-05	<b>Art. 1°</b> Apruébese la Incorporación en el Presupuesto del Pliego del Gobierno Regional la suma de S/. 7'000,000.00 (Siete Millones de Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento Donaciones, para la ejecución por contrapartida de Mejoramiento del Asfaltado de la Carretera Huancavelica - Izcuchaca. <b>Art. 2°</b> Apruébese la Incorporación en el Presupuesto del Pliego del Gobierno Regional la suma de S/. 4'363,781.77 (Cuatro Millones trescientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y uno y 77/100 Nuevos Soles), por la Fuente de Financiamiento Donaciones MIMDES CE, para la ejecución de 5 proyectos.	Regional	Región Huancavelica	Los proyectos del Artículo 2 son 3 carreteras , un canal de irrigación y un puente vial.
33-2005-GR-HVCA/CR	30-09-05	Declarar a la Provincia de Tayacaja del Departamento de Huancavelica, como el “Paraíso de las Orquídeas”.	Provincial y regional	Provincia de Tayacaja y región de Huancavelica	Conservación del medio ambiente
34-2005-GR-HVCA/CR	30-09-05	Confórmese la Comisión Investigadora sobre el cumplimiento del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) en el Distrito de San Pedro de Coris - Empresa Minera DOE RUN PERU, integrado por los siguientes miembros del Consejo Regional:	Regional	Región Huancavelica	La Comisión Investigadora está conformada por los siguientes miembros del Consejo Regional: Víctor Pacheco Palomino, Beatriz Palomino Mora y Ignacia Huarcaya Conislla.
35-2005-GR-HVCA/CR	10-10-05	Apruébese la Incorporación en el Presupuesto del Pliego del Gobierno Regional la suma de S/. 2'829,308.64 (dos millones ochocientos veintinueve mil trescientos ocho y 64/100 nuevos soles), por la Fuente de Financiamiento Fondo de	Regional	Región Huancavelica	Este cuerdo Regional tiene 3 Artículos y los dos últimos son igual de incorporación de presupuestos para proyectos.

		Desarrollo Socioeconómico de CAMISEA (FOCAM).			
36-2005-GR-HVCA/CR	10-10-05	Aprobar las Conclusiones del Informe N° 002 -2005-CE-IACO.HVCA/CR., de la Comisión Especial de Investigación de la Irrigación Acobamba – Túnel N° 04”.	Regional	Región Huancavelica	Actividad de fiscalización por parte de los Consejeros
37-2005-GR-HVCA/CR	10-10-05	Apruébese las Conclusiones Generales, conforme al anexo adjunto, arribadas por el Pleno del Consejo Regional en la presente sesión ordinaria.	Regional	Región Huancavelica	Actividad de fiscalización por parte de los Consejeros
38-2005-GR-HVCA/CR	26-10-05	Apruébese la Exoneración del Proceso de Adjudicación Directa Pública por el monto referencial de S/. 294,000.00 (doscientos noventa y cuatro mil y 00/100 nuevos soles), para la Adquisición de 420 (cuatrocientos veinte) Alpacas Reproductores Machos Seleccionados” para la ejecución del Proyecto “Apoyo a Campesinos Pastores de Altura PROALPACA”	Regional	Región Huancavelica	
39-2005-GR-HVCA/CR	22-11-05	Confórmese la Comisión Investigadora sobre el incremento de Presupuesto del Órgano de Control Interno del Gobierno Regional de Huancavelica, integrado por los siguientes miembros del Consejo Regional: Sr. Cesario Marmanillo Pérez, quien lo presidirá. Lic. Victor Bonifacio Pacheco Palomino, Lic. Luis Carlos Zúñiga Zorrilla.	Regional	Región Huancavelica	La Comisión Investigadora está conformada por los siguientes miembros del Consejo Regional: Cesario Marranillo Pérez, Víctor Pacheco Palomino y Luis Zúñiga Zorrilla .
40-2005-GR-HVCA/CR	22-11-05	Expresar reconocimiento al Ing. ALEJANDRO VÁSQUEZ GARDINI, Responsable del Programa de Desarrollo Productivo de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea UTSA-CE, por su identificación con el pueblo Huancavelicano en su lucha contra la pobreza y en el fortalecimiento del Gobierno Regional y de los Gobiernos Locales de la Región de Huancavelica.	Regional	Región Huancavelica	Reconocimiento
41-2005-GR-HVCA/CR	22-11-05	Invocar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social a fin de que tome las medidas pertinentes con el propósito de imponer las sanciones administrativas respectivas a los Funcionarios y servidores que transgredieron lo dispuesto por el Acuerdo de Consejo Regional N° 020 -2005-GR-HVCA/CR., de fecha 26 de abril del 2005.	Regional	Lircay – Angaraes	Que, en la I.E José María Arguedas de Lircay se programaron actividades con motivo de su aniversario por espacio de una semana, trasgrediendo lo dispuesto en el Acuerdo N° 020 en el cual manifiesta que se establece lineamientos de actividades extracurriculares – festejos por aniversarios en las I.E.

43-2005-GR-HVCA/CR	22-11-05	Confórmese la Comisión Investigadora sobre presuntos malos manejos en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna, integrado por los siguientes miembros del Consejo Regional: Lic. Ignacio Chilquillo Chirre, quien lo presidirá. Bach. Cont. Ignacia Huarcaya Conislla. Lic. Victor Bonifacio Pacheco Palomino.	Provincia de Castrovirreyna	Provincia de Castrovirreyna	La Comisión Investigadora está conformada por los siguientes miembros del Consejo Regional: Ignacio Chilquillo Chirre, Ignacia Huarcaya Conislla y Víctor Pacheco Palomino.
44-2005-GR-HVCA/CR	22-11-05	Conceder un plazo ampliatorio de 30 días útiles a la Comisión conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 030-2005-GR-HVCA/CR. A fin de que presente su Informe correspondiente.	Regional	Región Huancavelica	Se conformó la Comisión Investigadora sobre el proceso de convocatoria para Directores de las UGELS de la Región Huancavelica.
45-2005-GR-HVCA/CR	22-11-05	Aprobar el Informe N° 001-2005/C.I.CSP., de la Comisión Especial de Investigación de la Obra “Centro de Salud Paucará”.	Provincial:	Provincia de Acobamba	
46-2005-GR-HVCA/CR	30-11-05	Confórmese la Comisión Investigadora para evaluar la ejecución de gasto de la Asignación Presupuestal para la Difusión de la Propuesta de Integración para la Conformación de la Región Ayacucho – Huancavelica – Ica, dispuesto mediante Ordenanza Regional N° 048-GR-HVCA/CR., integrado por los siguientes miembros del Consejo Regional: Bach. Cont. Ignacia Huarcaya Conislla, quien lo presidirá. Lic. Víctor Bonifacio Pacheco Palomino. Bach. Ing. Edixon Guillén Pirca.	Regional	Región Huancavelica	La Comisión Investigadora está conformada por los siguientes miembros del Consejo Regional: Ignacia Huarcaya Conislla, Víctor Pacheco Palomino y Edixon Guillén Pirca.
47-2005-GR-HVCA/CR	30-11-05	Disponer que las Entidades Públicas de la Región Huancavelica, órganos desconcentrados y descentralizados, en observancia a lo dispuesto en el artículo 33° de la Ley N° 27050, están obligados a contratar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo, en una proporción no inferior al tres por ciento (3%) de la totalidad de su personal.	Regional	Región Huancavelica	Tema de inclusión
48-2005-GR-HVCA/CR	01-12-05	Apruébese la Incorporación en el Presupuesto del Pliego del Gobierno Regional la suma de S/. 2'206,148.00 (dos millones doscientos seis mil ciento cuarenta y ocho y 00/100 nuevos soles), por la Fuente de Financiamiento DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, para la ejecución de las siguientes obras: Proyectos Construcción Canal de Riego San Juan de Tambo y Mejoramiento del Canal de Riego Escarpado – San Isidro de Aurahuá.	Regional	Región Huancavelica	Convenio Marco de Cooperación entre el MIMDES y el GR de Huancavelica.

49-2005-GR-HVCA/CR	30-12-05	Aprobar el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para el Ejercicio Presupuestal 2006, por un monto total de S/ 228 325, 513.00 nuevos soles por toda fuente de financiamiento; cuyo anexo que se adjunta, forma parte del Acuerdo Regional, en 31 folios.	Regional	Región Huancavelica	Aprobación del PIA para el 2006
50-2005-GR-HVCA/CR	30-12-05	<b>Apruébese</b> en vías de Regularización la Incorporación en el presupuesto del Pliego del Gobierno Regional la suma de S/. S/. 1,547,929.00 (un millón quinientos cuarenta y siete mil novecientos veintinueve y 00/100 nuevos soles), por la fuente de financiamiento CANON Y SOBRECANON (Regalias Mineras y FOCAM), para la ejecución de obras:	Regional	Región Huancavelica	Los proyectos a ejecutarse son: varios proyectos en proceso de viabilidad, la rehabilitación de un camino rural, la construcción de dos carreteras y la const. De una trocha carrozable.
51-2005-GR-HVCA/CR	30-12-05	<b>APRUÉBESE</b> en vías de Regularización la Incorporación en el presupuesto del Pliego del Gobierno Regional la suma de S/. S/. 4,355,708.00 (cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil setecientos ocho y 00/100 nuevos soles), por la fuente de financiamiento DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, para la ejecución obras	Regional	Región Huancavelica	Los proyectos a ejecutarse son: Rehabilitación de un sistema de riego, mejoramiento de un canal de riego, electrificación de 18 localidades en Acobamba, mejoramiento de una carretera y construcción de una trocha carrozable.
53-2005-GR-HVCA/CR	30-12-05	Apruébese que la distribución del presupuesto por las fuentes de financiamiento CANON, SOBRECANON, FOCAM y REGALIAS, se efectuaran de modo igualitario entre las provincias que conforman la Región de Huancavelica.	Regional	Región Huancavelica	La región de Huancavelica tiene 7 provincias y la distribución se efectuará de modo igualitario.

Fuente: GR Hvca. – Secret. CR / Elaboración Equipo Vigila Local Desco

# ANEXO III

**Cuadro N° 01**  
**Renovación del CCR de Huancavelica Periodo Julio 2005 – Febrero 2007**

Conformación del nuevo CCR 2005 - 2007	Nombre del Representante de la sociedad civil	Organización a la que representa
<b>Miembros Plenos</b>		
SI	Salvador Espinoza Huarocc	Gobierno Regional
SI	Edgar Ruiz Quispe	Municipalidad Prov. Huancavelica
SI	Javier Héctor Ravelo Chávez	Municipalidad Prov. Angaraes
SI	Glodoaldo Alvarez Ore	Municipalidad Prov. Acobamba
SI	William Carlos Ayuque Tornero	Municipalidad Prov. Castrovirreyña
SI	Raúl Paredes Mantari	Municipalidad Prov. Huaytará
SI	Alberto Jesús Ayala Toscano	Municipalidad Prov. Churcampa
SI	Maciste Díaz Abad	Municipalidad Prov. Tayacaja
SI	Amancio Montes Gaspar	Cámara de Comercio Huancavelica
SI	Nora A. Taipe Soto	FEDECLUMA – Hvca. (Federación de Club de Madres de Hvca)
SI	Walter Muñoz Urruchi	FEDECH (Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Huancavelica)
SI	Arturo Candiotti Cuba	Colegio de Ingenieros
SI	Luis Laurente Chahuayo	ONG PRODEPRO (Promoción y Servicio para el Desarrollo de Proyectos Comunales)
<b>Miembros Invitados</b>		
SI	Magno Tuscano Huamani	Alcalde Distrital de Rosario
SI	Miguel Taype Flores	Alcalde Distrital de Secclla
SI	Valentin Balbín Huaman	Alcalde Distrital de Ticrapo
SI	Efrain Cuya Roque	Alcalde Distrital de El Carmen.
SI	Silvano Huamán Sedano	Alcalde Distrital de Acoria .
SI	Armando Modesto Quispe Conislla	Alcalde Distrital de Huayacundo Arma
SI	Froylán Ninanya Santillan	Alcalde Distrital De Acostambo .
SI	Edgar Segama Llzana	Federación Campesina de Angaraes
SI	Sr. Javier Ventura Mancco	Consejo Juvenil Forjadores de la Provincia de Churcampa
SI	Sra. Nola Romero Jurado	Red Nacional de Promoción de la Mujer-Huancavelica
SI	Sra. Clotilde Ojeda Huaroto	Frente Femenino para el Desarrollo de Huaytará
SI	Sra. Haydee López Rivera	Madres Participantes Convenio Cepal-Ugel-Tayacaja

Fuente: GR Hvca./ GRPPyAT / Elaboración Equipo Regional Vigila I Desco

**Cuadro N° 02**  
**Funcionamiento de los espacios de consulta y/o concertación existentes**  
**entre el GR de Huancavelica y la sociedad civil**

<b>Nombre del espacio</b>	<b>Tema central</b>	<b>Actores que lo conforman</b>	<b>Fecha y Norma de Constitución</b>	<b>Número de reuniones en el año</b>
Consejo Regional de Plan Integral de Reparaciones COREPIR	Reparación a víctimas	Presidente Regional, Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, Poder Judicial, DIRESA, UNH, Defensoría del Pueblo	Resolución Ejecutiva Regional N° 310-2005	04
Reuniones sobre situación del Tren Macho	Rehabilitación del Tren Macho	Gobierno Regional, Frente de Defensa, alcaldes distritales, Dirección Regional de Transportes, sociedad civil	28 de Octubre 2005	02
Comité Regional de Seguridad Ciudadana	Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana	Gobierno Regional, Municipalidad provincial de Huancavelica, Policía Nacional del Perú, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Permanente	No determinado
Consejo Regional de personas con Discapacidad	Políticas públicas de apoyo para personas con discapacidad	Gobierno Regional, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, Organizaciones de discapacitados	2005	No determinado
Consejo Regional de Seguridad Alimentaria	Políticas públicas en Seguridad Alimentaria	Gobierno Regional, Dirección Regional de Salud, Municipios provinciales, PRONAA, otros.	2005	No determinado
Consejo Regional del Adulto Mayor	Políticas públicas de apoyo al Adulto Mayor	Gobierno Regional, Dirección Regional de Salud, otros	2005	No determinado

Fuente: Dirección de Comunicaciones GR Hvca./ Elaboración Equipo Vigila Regional Desco

## ANEXO IV



### COMENTARIOS SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006

El compromiso de la **Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza** de promover la participación ciudadana en estos procesos, es anterior a la promulgación de las leyes que hacen obligatoria la participación de la sociedad civil, la apuesta ahora es para que en esta participación se incluya a los más pobres que son beneficiarios principales y a quienes deben identificar sus necesidades para que esta participación sea cada vez mas informada, preparada y vigilante, para lo cual es necesario fortalecer sus capacidades.

El Presupuesto Participativo llevado a cabo el 2005 para el ejercicio presupuestal 2006, cumplió con la normatividad vigente, sin embargo es aún un proceso de aprendizaje que va mejorando con la práctica año a año.

En cuanto a las características de la implementación del presupuesto participativo por parte del Gobierno Regional, tenemos que se reglamentó el proceso mediante Ordenanza Regional, también se efectuó la convocatoria pública al proceso por el diario El Correo y emisoras de radio.

En relación a los Agentes Participantes, se inscribieron en total 281 agentes participantes, 122 (43.4%) de sociedad civil y 159 (56.6%) del Estado; es necesario mejorar e incrementar esta participación de la sociedad civil, para poder considerarla amplia y representativa, tal como señala el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo. A nivel regional hubo un Taller de Capacitación para Agentes Participantes, con una duración de dos días, en donde participaron 193 Agentes Participantes. Se percibe aún débil la participación de los Agentes Participantes, principalmente los que representan al CCR, en especial los de provincias y distritos, incluidos los alcaldes.

También se conformó el Equipo Técnico multidisciplinario, interinstitucional, con participación de la sociedad civil; para asistencia del proceso a nivel regional y se desarrollaron 03 Talleres: para actualización y validación de la Visión, sobre criterios de Priorización y Validación de Proyectos con formalización de acuerdos, contándose con un listado de 56 Proyectos de los cuales 06 tienen carácter social; por lo que podemos concluir que debemos incidir más en los proyectos de este tipo si queremos que nuestro presupuesto regional responda al enfoque de desarrollo humano al que aspiramos.

En relación al Comité de Vigilancia, este fue conformado recién en el mes de septiembre, posterior al proceso del presupuesto participativo.

Si bien el presupuesto se ha hecho público a través del Aplicativo Informático del MEF, en aras a la transparencia del proceso, sería muy saludable publicarlo en otros medios de mayor difusión y acceso a la población.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Promover iniciativas legislativas que modifiquen la participación de los Consejos de Coordinación Regional, para que estos no tengan solamente carácter consultivo, sino de decisión.
- Que haya la voluntad política suficiente para respetar la priorización de proyectos, considerados en la formalización de acuerdos que se suscribe en Acta como parte del proceso del presupuesto participativo, ya que son principios rectores de la Ley de Presupuesto Participativo entre otros: la transparencia, el respeto a los acuerdos y la participación, pues la participación de la sociedad civil en los presupuestos regional y locales se sustenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos y compromisos concertados.

Econ. Alida Ortega Mestas  
Coordinadora Regional  
MCLCP- Huancavelica

# ANEXO V

**Cuadro Nº 01**  
**Miembros del Consejo Regional de Salud de Huancavelica**  
**(representantes del estado y de la sociedad civil):**

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo
01	Dr. Aldo Benel Chamaya	Director Regional de Salud
02	Dr. Washington Cabanillas Castro	Gerente Departamental ESSALUD
03	Dr. Jorge Canazas Pizarro	Decano CPM – CR XXIV Huancavelica
04	Mg. Manuel Basto Saez	Rector Universidad Nacional Hvca.
05	Dr. Juan Hilario	Jefe de la Sanidad PNP
06	Prof. Pedro Mejía Gómez	Director Regional de Educación
07	Dr. Edgar Ruíz Qusipe	Alcalde Municipalidad Provincial Hvca.
08	Lic. Fernando Loayza Condori	Coordinador ONGs Huancavelica
09	Sr. Jhony Jurado Boza	FEDIJANH, Jóvenes Area Urbana
10	Sr. Pablo Escobar Reymundo	CID Chopcca, Jóvenes Area Rural
11	Sr. Solís Chahuayo Ampa	FENUTSSA, Trabajadores Salud
12	Sra. Nola Romero Jurado	RNPM, Mujeres Area Urbana
13	Sra. Inocente Padilla León	FECACONH Mujeres Area Rural.

**Cuadro Nº 02**  
**Conformación de los Consejos Provinciales de Salud**

<b>Consejo Provincial de Salud de Acobamba</b>		
Nº	Nombres y Apellidos	Cargo
01	Dr. Juan Flores Vergaray	Delegado Provincial CMP – CR XXIV
02	Dr. Rubén Sánchez Ruíz	Gerente de Red o Micro Red Provincial de Salud
03	Dra. Mary Ayllas Guzmán	Representantes de ESSALUD
04	Sr. Víctor Auqui Márquez	Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)
05	Ing. Roland López Quilca	Representante de la Universidad
06	Prof. Darío Landeo Muñoz	Unidad de Gestión Educativa Local
07	Sr. Blas Navarro Montes	Representante Municipalidad Provincial
08	Sr. Dante Cárdenas	Organización Juvenil (Llamcasum)
09	Sra. Marilú Landeo Oré	Organización de Mujeres (Asoc. Indígena Killa)
10	Sr. Félix Salazar Sullca	Representante de la Federación de Campesinos.
11	Dr. Mario Pérez	Institución invitada ONG CARE

<b>Consejo Provincial de Salud de Castrovirreyna</b>		
Nº	Nombres y Apellidos	Cargo
01	Dra. Ketty Pretel Palomino	Delegado Provincial CMP – CR XXIV
02	Dra. Ketty Pretel Palomino	Gerente de Red o Micro Red Provincial de Salud
03	Dr. Jesús Álvarez León	Representantes de ESSALUD
04	Sr. Andrés Díaz Rojas	Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)
05	Ing. Roland López Quilca	Representante de la Universidad
06	Prof. Abner Bustamante Altamirano	Unidad de Gestión Educativa Local
07	Prof. William Ayuque Tornero	Representante Municipalidad Provincial
08	Sr. William Yauricasa Casi	Organización Juvenil (Vanguardia Juvenil)
09	Sra. Felicita Olano Tornero	Organización de Mujeres (Club de Madres)
10	José Dueñas Ramos	Representante de la Federación de Campesinos.
11	ONG CEDINCO	Institución invitada

<b>Consejo Provincial de Salud de Churcampa</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
01	Dr. Daniel Benitez Tacanga	Delegado Provincial CMP – CR XXIV
02	Dra. Patricia Barranzuela Decoll	Representantes de ESSALUD
03	Tec. Enf. Natividad Huarcaya Aguilar	Representante de Trabajadores
04	Ing. Edelmiro Quispe Palomino	Representante de Instituto Tecnológico
05	Sr. Luis Alberto Arroyo Zúñiga	Unidad de Gestión Educativa Local
06	Sr. Camilo Javier Mayhua	Representante Municipalidad Provincial
07	Srta. Sulma Vargas Enciso	Organizaciones Juveniles
08	Sra. Carmen Curi Merino	Organización de Mujeres (Club de Madres)
09	Sr. Aurio Meza Durán	Representante de la Federación de Campesinos.

<b>Consejo Provincial de Salud de Angaraes</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
01	Dra. Teonila Guerra Chomba	Delegado Provincial CMP – CR XXIV
02	Dr. Walter Paredes Dipas	Representante Provincial CMP – CR XXIV
03	Lic. Susy Pamapay Lázaro	Representantes de ESSALUD
04	Ing. Víctor Ponce Estrada	Representante de la Universidad
05	Ad. Alfredo Rojas Janampa	Unidad de Gestión Educativa Local
06	Sra. Rosa Munárriz Villavicencio	Representante Municipalidad Provincial
07	Fiscal Prov. Yober Pereda Ruba	Representante del Ministerio Público

<b>Consejo Provincial de Salud de Pampas</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
01	Dr. Alexandro Salinas Asencio	Gerente de Red o Micro Red Provincial de Salud
02	Dr. Julio Yanyachi Pajuelo	Delegado Provincial CMP – CR XXIV
03	Dr. Tomás Guzmán Belzu	Representantes de ESSALUD
04	Odont. Daniel Alarco Mendoza	Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)
05	Sra. Catalina Ccanto Godoy	Unidad de Gestión Educativa Local
06	Sr. Maciste Díaz Abad	Alcalde de la Municipalidad Provincial
07	Sr. Luis Zuasnabar	Organizaciones Juveniles
08	Sra. Blanca Matos de Díaz	Organización de Mujeres
09	Sr. Jorge Vargas Aquije	Representante de la Universidad
10	Srta. Clara Ravelo Carahua	Representante del Instituto Superior

<b>Consejo Provincial de Salud de Huaytará</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
01	Dr. Gilder Rengifo Saavedra	Delegado Provincial CMP – CR XXIV
02	Dr. Víctor Palacios Paúcar	Representantes de ESSALUD
03	Dr. Alvino Rojas Gala	Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA)
04	Lic. Pedro Conislla Arotuma	Unidad de Gestión Educativa Local
05	Ing. Raúl Paredes Mantari	Alcalde de la Municipalidad Provincial
06	Sr. Elvis Herrera Gala	Organizaciones Juveniles
07	Sr. Vilma Sullón Espinoza	Organización de Mujeres
08	Sr. José Chira Chuqui huaccha	Representante de la Federación de Campesinos.
09	Prof. Bertha Palomino Espino	Instituto Sup. Pedal. San Juan Bautista
10	Sr. Cira Espinoza Manchego	Representante Vaso de Leche
11	Sr. Víctor Vera Coronado	Representante Juzgado de Paz
12	Sr. Cesario Conislla Quispe	Representante Sub Prefectura